

Realidad Empresarial

Administración • Mercadeo • Finanzas



Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas

EDICIÓN No. 4 • OCTUBRE 2017



Realidad Empresarial

Administración • Mercadeo • Finanzas

JEFE DAE-UCA

Edwin Flores

JEFE DCF-UCA

Andrya Garay

CONSEJO EDITORIAL

Cecilia Rivera
Andrya Garay
Marta Flores
Ricardo Flores
Jaime Guevara
Griselda Aguilar
Paul Granados

ARTICULISTAS

Héctor Villanueva
Ivonne Tapia
Celina Canton
Claudia Cerna
Gabriela Guerra
Natalia Gutiérrez
Jaime Guevara
Andrya Garay
Paul Granados
Edwin Flores

CORRECCIÓN DE ESTILO

José Fernando Polío Maravilla

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

Efraín Echeverría

EDICIÓN SEMESTRAL

ISSN 2415-5721

La opinión expresada en los artículos y comentarios es responsabilidad de cada autor o autora. Se prohíbe la reproducción parcial o total del contenido por cualquier medio, sin la autorización escrita del editor.



Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas

Bulevar Los Próceres, Antiguo
Cuscatlán, La Libertad, El Salvador,
Centroamérica
(503) 2210-6600 • www.uca.edu.sv

Editorial



Realidad e iniciativa empresarial

Antes que nada, quisiera felicitar a los departamentos de Administración de Empresas y de Contabilidad y Finanzas de la UCA por la magnífica idea de publicar una revista. Este tipo de emprendimientos fomenta el debate, amplía la perspectiva de los puntos de vista, y lo más importante para el mundo académico y empresarial, propicia la investigación. Asimismo, quiero agradecer al Consejo Editorial la deferencia que me concede para compartir algunas reflexiones en esta editorial de la edición n° 4.

Estas líneas tienen la intención de subrayar el título de la revista, "Realidad Empresarial", denominación que no puede ser más oportuno para traer a colación que todos los conceptos académicos, los modelos económicos, financieros y estadísticos que enseñamos y evaluamos en las universidades, nunca pueden estar divorciados de la realidad. Esta desunión entre la pureza del mundo académico y la jungla de la realidad podría configurar el núcleo de la crisis actual de las universidades.

En lo que nos concierne, las empresas deben ser el motor del escenario económico de los países y del mundo globalizado que nos toca vivir en el siglo XXI. Pero, estas entidades deben tener como objetivo primordial el desarrollo integral de las personas que trabajan en ellas, tal como lo sostiene la doctrina social de la Iglesia, desde sus orígenes a mediados del siglo XIX.

Por otra parte, cabe destacar que, desde hace 100 años, la iniciativa empresarial fue arrinconada y sustituida en algunos países para implantar, a través de la fuerza bruta, sistemas totalitarios estatizados que décadas después evidenciaron su fracaso. Y lo peor es que después de más de 100,000.000 de asesinatos cometidos por los Mao Tse Tung, Josef Stalin, Adolf Hitler, Kim Il-sung

y Fidel Castro, entre otros, hoy algunos líderes políticos dispersos por la geografía del planeta -movidos quizás por mezquinos pero tenebrosos intereses- siguen intentando convencernos de que la centralización de la economía conduce a la justicia social y al bienestar. ¡Sólo el ser humano puede equivocarse más de una vez en lo mismo!

La iniciativa empresarial debe ser propiciada por la sociedad civil y estimulada desde el gobierno. Y, en lo que nos compete, debe ser analizada por las universidades como una de las fuentes para las investigaciones científicas. Al respecto, la obtención lícita de utilidades y flujos de efectivo por las empresas, así como los respectivos pagos de impuestos, deben ser la base del crecimiento, en primer lugar, de ellas mismas, y a renglón seguido, del PIB y del IDH de los países. Pero, lo más importante es que el impacto primordial de dicho crecimiento micro y macroeconómico, debe dirigirse hacia el desarrollo de las personas trabajadoras y de sus familias. Esto debería traducirse en salarios con los que se pueda vivir con dignidad. Así, por un lado, un pequeño ajuste salarial puede resultar significativo para el nivel de vida del trabajador, y, por otro, dicho ajuste no implicaría un deterioro sustancial de la rentabilidad ni de la solvencia patrimonial de las empresas.

Considero que estas situaciones enmarcadas dentro de la solidaridad, deberían ser estudiadas y presentadas permanentemente como alternativas viables por los diversos estamentos universitarios del campo de la economía. Si no, muchos estarían tentados a creer en los nuevos mesías políticos que vuelven a predicar viejas y malogradas ideas.

Reiterando mis congratulaciones a la Revista y sus directivos, les saludo muy cordialmente.

Vicente Fruet

Profesor del Área de Economía Aplicada
de la Universidad de Córdoba, España.

TENDENCIAS SECTOR TMT TECHNOLOGY. MEDIA & TELECOMMUNICATIONS

Por Ernst & Young El Salvador S.A de C.V

DESAFIOS DEL SECTOR TMT

América Latina se encuentra en un momento importante para la adopción de la economía digital. Según expertos, la tecnología se consolida cada vez más como un actor ideal dentro de los procesos

productivos de cada país, es por esto que conocer los retos y tendencias del sector TMT nos permitirá ir un paso adelante y llevar estas soluciones a las diferentes industrias.

TECNOLOGÍA



Latinoamérica necesita soluciones de hardware y software: este año la inversión de la región se acercará a los \$275 MM y en los próximos tres años crecerá más de cinco veces.



La Inteligencia Artificial continúa desarrollándose en paralelo con la Nube y el Internet de las Cosas, lo que genera desconfianza sobre lo que las máquinas y las personas pueden hacer en conjunto.



MEDIOS & ENTRETENIMIENTO



La música y el streaming tienen una baja inflación y la aparición de **medios gratuitos o contenidos compartidos** hacen que resulte especialmente complicado un crecimiento orgánico del sector.



La publicidad en TV crece de manera llamativa para los medios maduros, con mayor énfasis en **TV paga y TV online**, este último nuevo para el sector.



El entretenimiento mediante consolas y videojuegos sigue afectado por la piratería, los **altos impuestos a los dispositivos** y el ilimitado ecosistema de ventas.



TELECOMUNICACIONES



La industria de las telecomunicaciones está trabajando en **un estándar 5G** que está se prevé estará terminado en 2020.



La única relación que la mayoría de los operadores de telecomunicaciones tiene con sus clientes es **cuando hay un problema**.



Las empresas de telecomunicaciones dependen de los ingresos por llamada y mensajes, sin embargo **cada año son menos**.

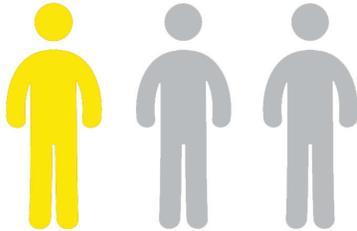
TENDENCIAS DEL SECTOR TMT

La participación de EY en el GSMA Mobile World Congress 2017 fue una excelente oportunidad para mostrar nuestras capacidades en TMT, fortalecer nuestra marca globalmente y posicionarnos con clientes de esta industria. El evento reunió a más de 108.000 personas, incluyendo 5.500 líderes C-suite del ecosistema TMT.

Como resultado de esta participación hemos consolidado las 6 tendencias clave que debemos tener en cuenta para el desarrollo de la economía digital.

1 DISPOSITIVOS

❖ LA INNOVACIÓN SE ESTÁ DESACELERANDO



Uno de cada tres usuarios adultos de internet están buscando formas activas para pasar el tiempo desconectados.
Encuesta 2017 OFCOM Reino Unido.

El mercado móvil tiene un crecimiento más lento, los ciclos son más largos para el reemplazo de dispositivos y existe menos diferenciación.



NUEVA TENDENCIA

La innovación pasó a nuevas categorías de productos, como accesorios personales de realidad virtual (RV) y realidad aumentada (RA). Se espera que 20 millones de

dispositivos de RV y RA se lancen este año. Las principales diferencias entre estos dispositivos son:

REALIDAD VIRTUAL

La RV sumerge a los usuarios en mundos virtuales. Tiene millones de usuarios preparados y a la espera de sus últimos avances.

- Juegos de PCs y MMO (massively multiplayer online).
- Empresas desarrolladoras de consolas
- Distribuidores de cine para películas 3D, 4DX, IMAX.
- Investigación y desarrollo de aplicaciones para fines militares, de salud o educativos.

REALIDAD AUMENTADA

La RA incorpora objetos virtuales en el mundo real del usuario. Esta tecnología podría desempeñar un papel multisector. Las posibilidades que ofrecerá la RA incluyen:

- E-commerce y publicidad.
- Llamadas de voz.
- Navegación web.
- Apps empresariales o de consumo
- Juegos y atracciones de parques temáticos.

Fuentes: <http://www.indracompany.com/es/blogneo/prometedores-mercados-realidad-virtual-realidad-aumentada>
<https://www.idc.com/getdoc.jsp?containerId=prUS41676216>

2 REDES MÓVILES 5G

❖ A MEDIDA QUE SE ACERCA LA REALIDAD, TAMBIÉN LO HACEN LOS OBTÁCULOS.

CONTEXTO:

- Se necesita revolucionar la banda ancha móvil para habilitar el Internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés)
- Existe gran discusión sobre cómo los principios de la nube pueden crear redes más ágiles que respondan a las necesidades del cliente, con menores costos de infraestructura.
- Lo operadores de telecomunicaciones tiene como prioridad responder a las soluciones comerciales esperadas con la implementación de la red 5G, la cual está prevista para el 2020.



NUEVA TENDENCIA

Reformas Gubernamentales.

Los gobiernos y entes reguladores aún tienen mucho trabajo por hacer, a medida que se habilitan nuevas bandas espectrales que puedan soportar la red 5G.

Estos deben considerar políticas más amplias para fomentar la inversión, de modo que la cooperación pública privada pueda liderar a la implementación de la economía digital

REDES EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Toda la región cuenta con 3G y 4G¹



Las operadoras América Móvil (Claro) y Telefónica (Movistar) coinciden en que Costa Rica es el país con el mayor tráfico de datos de Centroamérica. Las cifras de Telefónica indican que los usuarios costarricenses utilizan una cantidad similar de datos que los usuarios de El Salvador, Nicaragua y Panamá juntos.

1. Para ver el espectro de la región puede revisar el Anexo 1.

Fuentes:

http://www.elfinancierocr.com/tecnologia/Telefonia_movil-consumo_de_datos-Internet-Centroamerica_0_427157310.html

3 SOCIEDAD AÚN MÁS CONECTADA

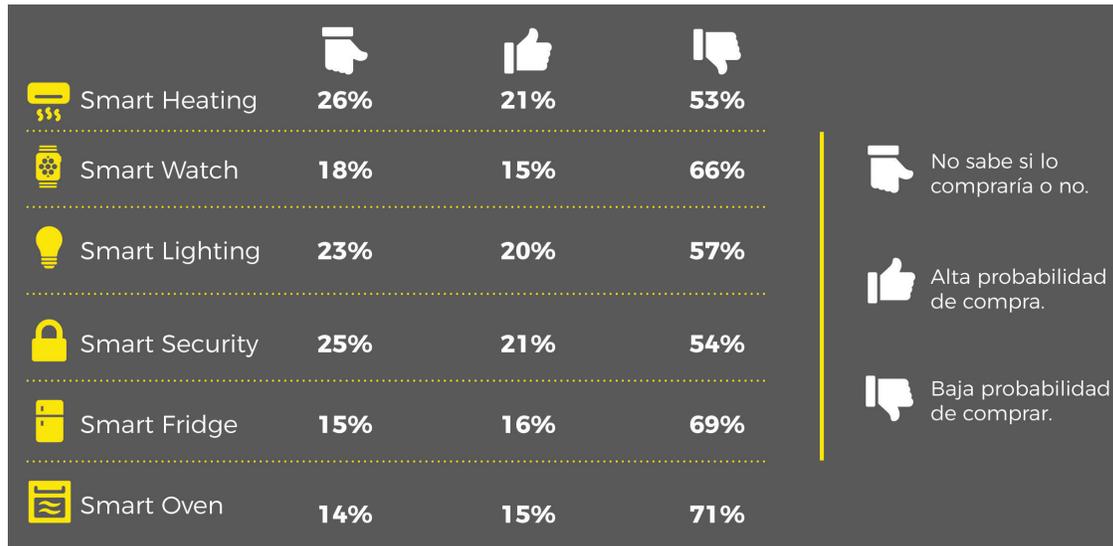
» DESAFÍOS EN EL USO INDUSTRIAL DE LAS TECNOLOGÍAS.

El interés comercial ha aumentado considerablemente en los últimos años particularmente en cuanto a los vehículos autónomos y hogares inteligentes. Por su parte los usuarios no se muestran del todo accesibles a arrancar con el uso

de estas tecnologías, como lo demuestra la siguiente información extraída de la encuesta de Bundle Jungle.

ENCUESTA SOBRE: HOGARES INTELIGENTES

¿Cuál es la probabilidad de usar o comprar los siguientes productos inteligentes en los próximos cinco años?



NUEVA TENDENCIA

Cientos de aplicaciones aisladas no satisfacen las expectativas de los usuarios. El crecimiento en el Internet de las cosas dependerá de las alianzas y la colaboración.

Los modelos de negocios deben trabajar en la interoperabilidad dado que las soluciones existentes están muy centradas en lo vertical.

4 LA COMPETENCIA SE TOMA DE LAS MANOS

❖ LOS RIVALES SE VUELVEN SOCIOS EN EL ECOSISTEMA CAMBIANTE DE LA INDUSTRIA.

CONTEXTO:

- Las compañías de telecomunicaciones han invertido años y miles de millones de dólares en la construcción de redes para abastecer los países.
- Los proveedores de televisión de pago están firmando acuerdos con los actores de OTT (Broadcasting).
- Los operadores móviles están afinando sus tarifas para permitirles a los usuarios de teléfonos inteligentes ver más contenido exclusivo.

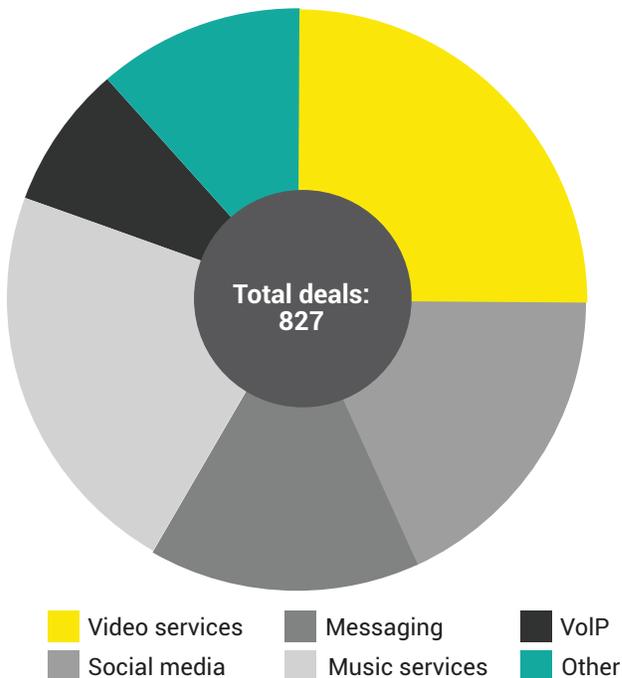


NUEVA TENDENCIA

Alianzas con la "competencia", de cara a facturar lo que el usuario está utilizando las alianzas son la clave. Esto además es un buen augurio para el futuro del Internet

de las cosas, donde hay mucho por trabajar pero no pueden ser esfuerzos aislados sino conjuntos.

**Telco and OTT partnerships
2013-2016**



Los servicios Over-The-Top (OTT) son aquellos que se brindan a través de Internet, pero no necesitan elevadas inversiones ni requieren de infraestructura o espectro y no están sujetos al marco regulatorio de los operadores.

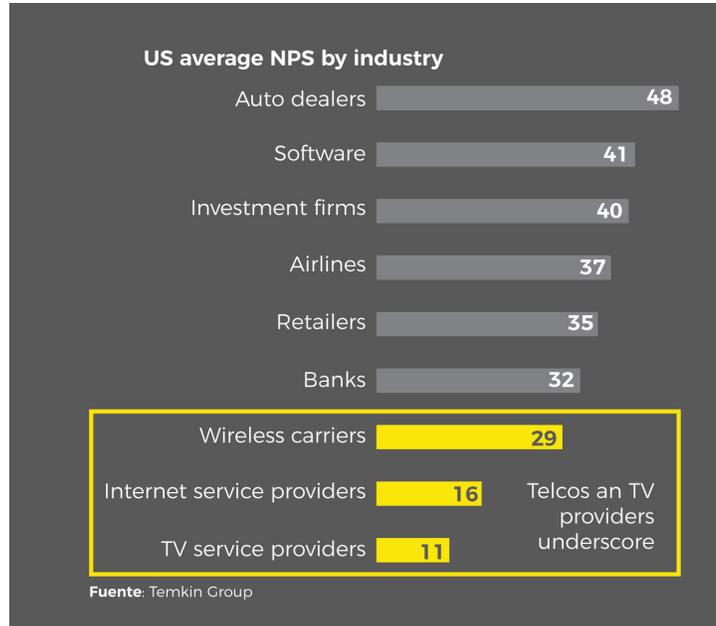
Entre estos servicios se encuentran las aplicaciones desarrolladas por startups, como Skype, Netflix, WhatsApp, las herramientas de búsqueda de Google, el correo web de Microsoft Hotmail, entre otras, es decir que para poder disfrutarlos existen solo dos requerimientos: contar con un dispositivo compatible y, lo más importante, una conexión a Internet.

5 ACERCARSE AL CLIENTE

LOS ASISTENTES DIGITALES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL TOMAN PROTAGONISMO.

CONTEXTO:

- La confusión de los clientes limita los niveles de lealtad e impide la adopción de nuevos productos y servicios.
- Hay un sentimiento creciente de que las compañías TMT pueden aprender de los actores en otros sectores, quienes tienen altos niveles de lealtad.
- Los chatbots y asistentes virtuales reflejan la importancia de nuevas experiencias del cliente, ya sea si se trata de personalizar los servicios consolidados o crear nuevos.



NUEVA TENDENCIA

De cara al futuro, nuevos avances en inteligencia artificial (IA) y aprendizaje automático determinarán el ritmo de

la innovación para los asistentes digitales y el mundo más amplio del IoT.

Asistentes Virtuales más reconocidos:

Siri (Apple)

Google Now (Google)

Bixby (Samsung)

Echo (Amazon)

Cortana (Microsoft)

IBM Watson

Watson es un sistema informático de inteligencia artificial que es capaz de responder a preguntas formuladas en lenguaje natural, desarrollado por la corporación estadounidense IBM.

Estos asistentes o herramientas pueden facilitar la comunicación, vincular al cliente y desarrollar apego por su proveedor.

6 SEGURIDAD Y LA PRIVACIDAD

❖ EN CAMINO HACIA LA CONFIANZA

CONTEXTO:

- En un mundo de dispositivos conectados 24/7 los usuarios empiezan a preocuparse acerca de la privacidad de sus datos.
- Los gigantes de tecnología y especialistas en ciberseguridad trabajan juntos para aumentar la concientización, asegurar los datos y proteger dispositivos.
- El Informe Ciberseguridad 2016 demuestra que en América Latina y el Caribe no estamos preparados para la economía digital.

Aspectos destacados del informe:



Revela que cuatro de cada cinco países de la región no tienen estrategias de ciberseguridad o planes de protección de infraestructura crítica. Dos de cada tres no cuentan con un centro de comando y control de seguridad cibernética. La gran mayoría de las fiscalías carece de capacidad para perseguir los delitos cibernéticos, entre otras carencias.



Los líderes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) hicieron un llamado a los países de América Latina y el Caribe a acelerar sus esfuerzos en ciberseguridad.



Gartner pronostica que el gasto mundial en seguridad de la información este año 2017 llegará a los 90.000 millones de dólares, un 7,6% más que el año anterior, y calcula que esa cifra alcanzará los 113.000 millones de dólares en 2020.



NUEVA TENDENCIA

La capacidad creciente de los consumidores para recopilar, acceder y rediseñar sus propios datos ya le está dando vida a nuevos modelos de negocios estos

tienen como principal objetivo el intercambio de valor confiable de datos. De cara al futuro, se prevén regulaciones de protecciones de datos.

Fuentes:

<http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2016-03-14/informe-sobre-ciberseguridad-en-america-latina,11420.html>

TENDENCIAS

TENDENCIAS SECTOR TMT
TECHNOLOGY. MEDIA & TELECOMMUNICATIONS

SIGUIENTES PASOS



"La convergencia de nuestros sectores de Tecnología, Medios & Entretenimiento y Telecomunicaciones, está bien encaminada, no sólo en EY, sino en el mercado, y estamos impulsando nuestra estrategia TMT en todo el mundo. Queremos ser líderes del mercado y el empleador de preferencia para los profesionales del área, pero requerimos asegurar que todos los profesionales de la firma estén conscientes e involucrados mientras avanzamos hacia una economía digital. Nuestro equipo de liderazgo espera una estrategia unificada y de escala global que satisfaga las necesidades los clientes."



INICIATIVAS DE EY GLOBAL

- **NUEVA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES INTERNAS DE TMT**

El contenido reflejará una estrecha colaboración entre el liderazgo de TMT, comunicaciones, conocimiento, marca y líneas de servicio para crear actualizaciones relevantes y atractivas que le ayudarán a hacer su trabajo y ofrecer valor a nuestros clientes.

- **LA NUEVA PÁGINA TMT**

Es un nuevo sitio web externo en que presenta nuestra perspectiva sobre la red de convergencia TMT y las páginas individuales del sector.

www.ey.com/tmt

ANEXO 1

País	Marca	Matriz	Tecnología/Estándar	Banda / Espectro
Costa Rica	Kólbi	ICE	GSM/UMTS/HSDPA/LTE(4G)	850/1800, 1800, 2600 MHz
	Claro	América Móvil	GSM/UMTS/HSDPA/LTE(4G)	1800, 1800/2100, 1800 MHz
	Movistar	Telefónica	GSM/UMTS/HSDPA/LTE(4G)	850/1800, 850/1800/2100, 1800 MHz
	TuyoMóvil (OMV)	Televisora de Costa Rica	GSM/UMTS/HSDPA(3.5G)	850/1800 MHz
	Fullmóvil (OMV)	Racsa	GSM/UMTS/HSDPA(3.5G)	850/1800 MHz
El Salvador	Tigo	Millicom	AMPS/TDMA/GSM/GPRS/UMTS/HSPA+/LTE (4G)	850/1900 MHz/850MHz (LTE)
	Claro	América Móvil	GSM/UMTS/HSDPA/HSPA+(3.9G)	1900 MHz
	Movistar	Telefónica	CDMA/GSM/UMTS/HSPA+/LTE (4G)	850/1900 MHz/1900MHz (LTE)
	Digicel	Digicel Group Limited	GSM/GPRS/EDGE/HSDPA/HSPA+(3.9G)	900/1900 MHz
Guatemala	Movistar	Telefónica	CDMA/EV-DO/GSM/GPRS/EDGE/UMTS/HSDPA/HSPA+/LTE(4G)	1900 MHz
	Tigo	Millicom	GSM/GPRS/EDGE/UMTS/HSDPA/HSPA+/Wi-MAX(4G)	850 MHz
	Claro	América Móvil	CDMA/GSM/GPRS/EDGE/UMTS/HSDPA/HSPA+(3.9G)	900/1900 MHz
	Digicel	Digicel Group Limited	GSM/GPRS/EDGE(2.9G)	900 MHz
	RED	INTELFON	iDEN(2G)	800 MHz
Honduras	Tigo	Millicom	AMPS/CDMA/GSM/GPRS/UMTS/HSDPA/HSPA+/LTE(4G)	850, 1700/2100 MHz
	Claro	América Móvil	GSM/UMTS/HSPA(3.8G)	1900 MHz
Nicaragua	Movistar	Telefónica	TDMA/CDMA/GSM/UMTS/HSDPA/HSPA/HSPA+/LTE(4G)	850/1900 MHz
	Claro	América Móvil	GSM/GPRS/EDGE/UMTS/HSDPA/HSPA/HSPA+/LTE(4G)	850/1900 MHz
	Cootel	Xinwei	McWill	
Panamá	Movistar	Telefónica	GSM/UMTS/HSDPA/HSPA/HSPA+/LTE(4G)	850/1900 MHz/700 MHz ATP banda 28
	Claro	América Móvil	GSM/GPRS/EDGE/UMTS/HSDPA/HSPA+/LTE(4G)	1900 MHz/700 MHz ATP banda 28/1900 MHz banda 2
	Digicel	Digicel Group Limited	GSM/GPRS/EDGE/HSDPA/HSPA+(3.9G)	1900 MHz
	+ Móvil	Cable & Wireless Panamá	GSM/UMTS/HSDPA/HSPA+/LTE(4G)	850/1900 MHz/700 MHz ATP banda 28
República Dominicana	Claro	América Móvil	CDMA/GSM/GPRS/EDGE/UMTS/HSDPA	850 MHz / 1900 MHz / 1700 Mhz / 2100 Mhz (Banda 4 AWS)
	Orange	Orange Telecomunicaciones	GSM/GPRS/EDGE/UMTS/HSDPA	900 MHz / 1800 MHz / 1900 MHz / 1800 Mhz (Banda 3)
	Tricom	Tricom	CDMA/WiMAX	1900 MHz
	Viva	Trilogy Dominicana	CDMA/GSM/GPRS/EDGE	800 MHz / 850 MHz / 1900 MHz / 1900 MHz (Banda 2)

EY | Assurance | Tax | Transactions | Consulting

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. Nuestro conocimiento, puntos de vista y servicios de calidad ayudan a generar confianza en los mercados de capital y en las economías alrededor del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir las promesas hechas a todos nuestros grupos de interés. Al hacerlo, desempeñamos un papel fundamental en la construcción de un mejor mundo de negocios para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

EY se refiere a la organización global de firmas miembro conocidas como Ernst & Young Global Limited, en la que cada una de ellas actúa como una entidad legal separada. Ernst & Young Global Limited, compañía del Reino Unido limitada por garantía, no provee servicios a clientes. Más información en www.ey.com.

© 2017 E&Y Central America Inc.
Todos los derechos reservados.

Esta publicación contiene información en forma de resumen y, por lo tanto, su uso es solo para orientación general. No debe considerarse como sustituto de la investigación detallada o del ejercicio de un criterio profesional. Ni E&Y Central America Inc., ni ningún otro miembro de la organización global de EY acepta responsabilidad alguna por la pérdida ocasionada a cualquier persona que actúe o deje de actuar como resultado de algún contenido en esta publicación. Sobre cualquier asunto en particular, referirse al asesor apropiado.

Los puntos de vista de terceros expuestos en la presente publicación no necesariamente son los puntos de vista de la organización global de EY o de sus firmas integrantes. Por ende, dichos puntos de vista se deben tomar en el contexto del momento en que se expresaron.

ey.com



Contacto

Carlos Gallegos
Líder del Sector Government & Public Sector
(+506) 2208-9800
carlos.gallegos@cr.ey.com

Lauren Fernández
Inteligencia de Negocios BD&C
(+506) 2208-6693
lauren.fernandez@cr.ey.com

Análisis de los ecosistemas de emprendimiento en El Salvador, México, Chile y España

Investigación realizada por: Celina Cantón - Claudia Cerna - Gabriela Guerra - Natalia Gutiérrez

Co autor: Jaime Guevara

Catedrático investigador del Departamento de Administración de Empresas
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Resumen

El emprendimiento se ha vuelto una actividad fundamental para el sostenimiento económico de muchos países a escala mundial. Con el objetivo de comprender los diferentes factores que influyen en las iniciativas emprendedoras, se ha desarrollado un análisis, a partir del estudio Global Entrepreneurship Monitor (GEM) y otros indicadores de emprendimiento e innovación identificados en las bases de datos del Banco Mundial, entre países latinoamericanos y España, específicamente entre los países de México, Chile y El Salvador.

La información recabada en el presente artículo permite hacer un análisis básico a partir de la identificación de oportunidades de mejora en los ecosistemas de emprendimiento de cada país. Se parte de la Actividad Emprendedora Temprana (TEA), los factores que afectan el emprendimiento, considerando elementos como: el nivel educativo del emprendedor, el tipo de

emprendimiento, el apoyo por parte del Estado, la violencia e inseguridad, el acceso al financiamiento, las políticas de financiamiento que apoyen el emprendimiento, la educación y formación para el emprendimiento, el emprendimiento informal, la tasa de abandono de negocios y el desempleo.

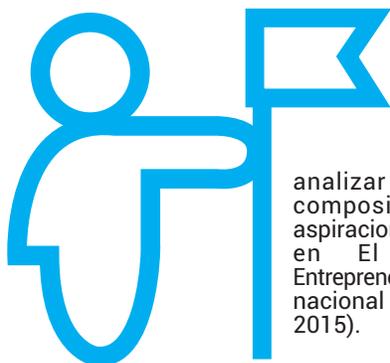
Dentro de los elementos que se pretenden rescatar son aquellas buenas prácticas en cada uno de los países, que han servido como parte del análisis, de manera que se puedan identificar oportunidades de mejora y propuestas que puedan derivar en políticas de emprendimiento, que mejoren el ecosistema de emprendimiento actual en El Salvador.

Palabras clave

Emprendedurismo - Emprendimiento e Innovación - TEA Actividad Emprendedora Temprana - Ecosistema de emprendimiento - Buenas prácticas de emprendimiento.

Ecosistema Actual de Emprendimiento en El Salvador

En el mundo, la variable más usada para medir el emprendimiento es la TEA (tasa de emprendimiento en etapa temprana), que es la suma de los emprendedores nacientes y nuevos. Esto no significa que los emprendimientos establecidos no sean importantes como



generadores de empleo y productividad, sino que la variable que mejor refleja el entorno de negocios en un país es esta tasa, cuyos elementos hay que analizar en términos de su composición, motivación y aspiraciones. (El emprendimiento en El Salvador. Global Entrepreneurship Monitor. Informe nacional El Salvador 2014-2015., 2015).

El emprendimiento como una actividad creativa e innovadora se refleja en los nuevos negocios y en aquellos que no han alcanzado la madurez en el mercado. Por lo que, luego de conocer las generalidades sobre la actividad emprendedora en El Salvador, se presentan las generalidades de los ecosistemas de emprendimiento en otros países de América Latina y España.

El emprendimiento en El Salvador

En El Salvador, de acuerdo con el marco metodológico del GEM, los emprendedores son clasificados en cuatro categorías excluyentes, según el ciclo de vida del negocio: nacientes, nuevos negocios, establecidos y negocios en abandono. A su vez se clasifican en varias categorías no excluyentes, según su motivación para emprender: Por necesidad, por oportunidad, por búsqueda de mejora, innovador, con orientación internacional y ambición de crecimiento.

El mayor porcentaje de emprendimiento se concentra en los negocios nacientes y nuevos, ya que son los que generan mayores niveles de empleo y productividad al país. Los nuevos negocios son aquellos en los que resalta más la actividad creativa e innovadora; las nuevas tendencias, diversos factores que estén influyendo o teniendo relevancia en el mundo y que no han sido tan desarrollados ni han alcanzado su madurez en el mercado.

Los negocios en abandono pueden reflejar el poco éxito que tuvieron dentro del mercado, o a su vez, que no lograron

posicionarse o alcanzar un auge, debido a las barreras que afectaron su desarrollo. Entre estas se puede mencionar: la violencia que actualmente afecta al país, la imposición de la "renta" (por grupos delictivos) que lleva al abandono y a la quiebra a una gran diversidad de negocios en El Salvador.

A continuación, se muestra una tabla que indica la tasa de emprendimiento en El Salvador

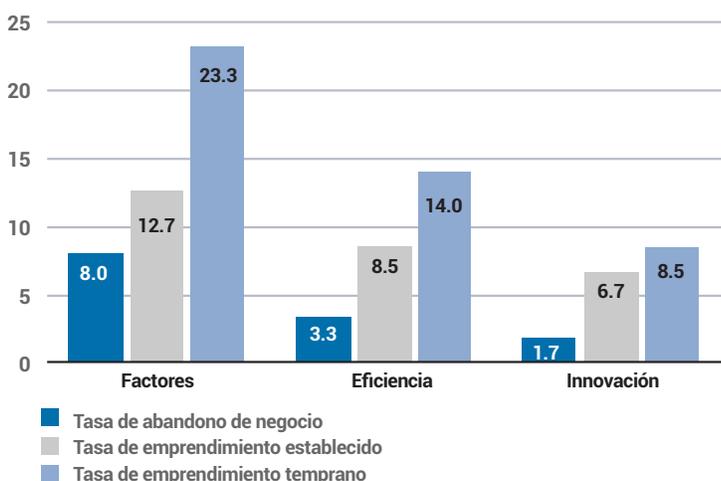
Variable	2012	2014
TEA (emprendimiento temprano)	15.3	19.5
Emprendedores nacientes	7.7	11.4
Emprendedores nuevos	7.8	8.7
Emprendedores establecidos	9.4	12.7
Emprendimiento total	24.2	31.2
Abandono de negocio	8.0	10.8

Tabla 1. Tasas de Emprendimiento en El Salvador (Porcentaje de la población entre 18 y 64 años).

Fuente: El emprendimiento en El Salvador, Informe nacional El Salvador 2014-2015, Global Entrepreneurship Monitor, Manuel Sánchez Masferrer. (ESEN).

Como se observa en la tabla 1, en el 2014 hubo un incremento significativo en cada uno de los diferentes tipos de emprendimiento, posiblemente por diversas razones tales como: El emprendimiento se está volviendo en El Salvador una alternativa nueva de empleo, lo cual se puede interpretar como una mejora en el entorno de negocios o en las capacidades para emprender. Sin embargo, se puede interpretar también de una forma negativa, debido a que este aumento puede ser un resultado de las malas condiciones del mercado laboral y la falta de generación de un empleo decente para las personas.

A su vez, se puede interpretar que en El Salvador hay escasas oportunidades de empleo; y al no contar con una, las personas ven el emprendimiento como una segunda opción, otra puede ser los bajos salarios con los que cuenta el país, y al no poder satisfacer cada una de sus necesidades, las personas optan por el emprendimiento para mejorar sus ingresos, ya que a menor PIB per cápita en el país, hay un incremento en los niveles de emprendimiento (Relación inversa).



El gráfico 1, muestra que la tasa de emprendimiento es negativa, es decir, hay una relación inversa entre el nivel de ingreso per cápita de los países y la tasa de emprendimiento temprano y la tasa de emprendimiento establecido.

La (TEA) de El Salvador es de 19.5 % de la población adulta entre 18 y 64 años, dicha tasa supera el promedio de 14% en los países con similar nivel de desarrollo económico. Es decir, son las economías basadas en la eficiencia, aunque inferior al 20.8% promedio de los países latinoamericanos, lo cual indica que en El Salvador a pesar de tener ingresos relativamente bajos presenta tasas de emprendimiento bajo en comparación con América Latina. (Global Entrepreneurship Monitor, El Emprendimiento en El Salvador, 2014-2015).

Gráfico 1: Tasas de emprendimiento y abandono de negocio por etapa de desarrollo económico (en porcentajes).

Fuente: El emprendimiento en El Salvador, Informe nacional El Salvador 2014-2015, Global Entrepreneurship Monitor, Manuel Sánchez Masferrer. (ESEN).

Lo anterior puede darse debido a que en El Salvador el emprendimiento no está siendo impulsado de la mejor manera. La cantidad de recursos que se han destinado para su impulso son mínimos, a su vez existen políticas públicas que pueden desincentivar el interés de una persona por emprender. Así también el deseo que tenga una persona en emprender depende de lo que se exponga en los medios de comunicación, en las instituciones de educación básica y superior, en las familias y hasta en las mismas habilidades que una persona tenga por el emprendimiento.

Por otro lado, el emprendimiento establecido, en El Salvador ronda aproximadamente el 12.7% de la población adulta, es decir que posee un negocio con más de 3 años y medio de operación. Una tasa superior al promedio de los países en su mismo nivel de desarrollo económico, que es de 8.5%, y al promedio latinoamericano de 8%. Nuevamente se puede atribuir estos valores a las características del mercado laboral y al contexto socioeconómico. (Global Entrepreneurship Monitor, El Emprendimiento en El Salvador, 2014-2015).

El total de emprendedores activos en El Salvador es de 31.2% de la población entre 18 y 64 años, lo cual significa que casi uno de cada tres salvadoreños en edad laboral es emprendedor.

Un indicador negativo es la tasa de abandono de negocio, que en El Salvador es de 10.8%, la más alta de América Latina y una de las más altas del mundo. Lo anterior significa que 1 de cada 10 salvadoreños en las edades de 18 a 64 años ha dejado un negocio en el último año. (Global Entrepreneurship Monitor, El Emprendimiento en El Salvador, 2014-2015).

Ecosistemas de Emprendimiento en América Latina y España

Para el siguiente análisis se ha tomado como muestra a economías que pueden servir fácilmente, como referencia para identificar oportunidades de mejora en nuestro ecosistema nacional. Para esto, se ha hecho el ejercicio de identificar las buenas prácticas en tema de emprendimiento en países como México, Chile y España.

Buenas prácticas de emprendimiento en México

De acuerdo al Global Entrepreneurship Monitor (GEM), México ha alcanzado el 14.8% en actividad emprendedora. La actividad emprendedora de este país ha mostrado avances, donde hoy en día el 54% de la población adulta percibe oportunidades y considera tener la capacidad para aprovecharlas.

Un factor que ha conducido a este avance ha sido la creación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) que se ha enfocado en buscar las diferentes fuentes de financiamiento para los emprendedores con proyectos que tengan factores de diferenciación y de impacto social y que, además del beneficio económico, busquen aportar algo más de manera sustentable, cultural, creativa, digital y de innovación. El INADEM se enfoca en desarrollar programas de coinversión para constituir más fondos de capital en etapas tempranas, a este se le llaman capital emprendedor. Para esto se necesitan no solo recursos, sino también aliados estratégicos que acompañen los proyectos. (Centro de innovación BBVA, 2015)

Según las cifras de la Asociación Mexicana de Fondos de Capital Privado, en 2013 México tenía 12-15 fondos en etapas tempranas. Del 2013 al 2015 el INADEM impulsó 15 nuevos vehículos de inversión en los que aportó \$1,500 millones de pesos que se transformaron en \$4,500 millones de pesos con la aportación privada que pueden beneficiar entre 460 y 500 emprendedores.

Otro factor que ha beneficiado la actividad emprendedora en México ha sido el desarrollo de la Startup Nations Summit, que se llevó a cabo en noviembre de 2015 y al ser México el primer país de Latinoamérica donde se realizó este evento global, le ha brindado la oportunidad de posicionarse como un centro de emprendimiento e innovación. También ha sido una oportunidad de potenciar las capacidades de innovación de las empresas y de los emprendedores para posicionarse en el mercado nacional e internacional, al ser una fuente de proveedores, mentores, inversionistas y clientes. Esto con el fin de poder vincularse y generar oportunidades de negocio, promover el intercambio de conocimiento e investigación, fomentar el emprendimiento e impulsar la marca de México a nivel global como un motor de emprendimiento. (Secretaría de Economía de México, 2015).

Buenas prácticas de emprendimiento en Chile

En los últimos años, Chile ha sido reconocido internacionalmente como un país innovador en políticas que promueven el desarrollo del ecosistema de emprendimiento. Este caso se repite en el último reporte del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), donde la tasa de la actividad emprendedora de Chile fue de 24.2%.

En la región de Latinoamérica, Chile destaca por su actividad temprana en emprendimiento, capacidad y oportunidad en el tema, además que el 68% de la población adulta percibe oportunidades y considera tener la capacidad para aprovecharlas. (Universidad del Desarrollo, 2017).

En Chile varias iniciativas del gobierno se han enfocado en capacitar personal de alto nivel técnico para realizar investigaciones de nivel mundial. Se han lanzado programas para insertar estos profesionales en las empresas productivas y se realizan esfuerzos para promover la transferencia de profesionales desde las universidades al sector privado. Otra línea de trabajo del gobierno está relacionada con financiar el desarrollo de nuevas empresas innovadoras a través de incubadoras de negocios y financiamiento de capital semilla.

El Gobierno chileno, a través del financiamiento de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), ha hecho iniciativas para promover la creación de Incubadoras de Negocios de base universitaria. En este mecanismo han encontrado una gran oportunidad de fomento productivo, donde se aprovechan las capacidades y las ventajas que ofrecen las universidades en cuanto a tecnología, investigación e información. Las incubadoras de negocios consisten en espacios físicos acondicionados para albergar actividades empresariales o industriales en etapa de diseño, prototipos e inicio formal de producción o servicios, a las cuales se agrega la asistencia técnica y el acompañamiento necesario para llegar a formarse en empresa (Rodríguez, 2005).

De esta forma pretenden resolver uno de los principales problemas de una empresa a la hora de iniciar su emprendimiento, donde principalmente encuentran obstáculos en la etapa inicial. Estas incubadoras brindan el apoyo a los emprendedores que no tienen la capacidad necesaria para llevar a cabo su negocio, ya sea por falta de financiamiento, infraestructura, desconocimientos de aspectos técnicos o capacidad de gestión y los orientan a través de una combinación de esfuerzos empresariales, sociales y gubernamentales para brindar los apoyos necesarios. También, las incubadoras proveen un lugar físico de trabajo, servicios de asistencia y de soporte directo a los emprendedores, a quienes se les brinda apoyo en aspectos claves de sus negocios, como la elaboración de los planes de negocios, estrategias, marketing, financiamiento, asistencia legal, resguardo de la propiedad intelectual, etc.

Buenas prácticas de emprendimiento en España

En el último año, España se ha enfocado mucho en el desarrollo de los "Emprendimientos Corporativos" o intra emprendimientos, que se definen como un conjunto de iniciativas de las organizaciones para generar valor y mejorar su competitividad, a través de actividades innovadoras de origen interno y de acciones externas que generen oportunidades de negocio (Emprendimiento Corporativo en España: Gacelas y Elefantes bailan sin pisarse, 2017).

De esta manera, se logra una colaboración y un trabajo conjunto entre los nuevos emprendimientos o startups, que son innovadoras y rápidas para crecer, y las empresas consolidadas, que son de gran tamaño y tienen sus bases establecidas, pero con procedimientos rígidos. Así se logra emprender un nuevo proyecto, pero con el apoyo logístico y financiero de una empresa consolidada.

El informe presentado por la CISE (Centro Internacional Santander Emprendimiento) en mayo de 2017 sobre el emprendimiento corporativo en España, se enfoca en explicar cómo esta iniciativa permite facilitar que las empresas consolidadas y las emergentes trabajen juntas con el fin de que las primeras innoven y sean más competitivas, y que las segundas logren altos niveles de crecimiento.

El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) sitúa la Tasa de Actividad Emprendedora en 5.7%, convirtiendo a España en una de las economías desarrolladas con menor actividad emprendedora en la Unión Europea. Por lo que, desde el

2016 está realizando esfuerzos para promover el desarrollo de emprendimientos a nivel nacional. (GEM España, 2016).

Cabe mencionar también, dentro de las buenas prácticas de emprendimiento en España, la formación sobre el desarrollo de iniciativas emprendedoras. El 55% de encuestados en el estudio GEM España recibieron algún tipo de formación vinculada con el desarrollo de emprendimientos y la mayoría opina que emprender es una buena opción profesional. Existe un alto apoyo por parte de las grandes empresas hacia las emprendedoras y diversas iniciativas para identificar el talento a nivel interno dentro de las organizaciones. El 86% de las empresas encuestadas cuentan con algún programa de apoyo a los emprendedores. Dentro de los apoyos e incentivos alrededor del 75% de las grandes empresas buscan motivar los proyectos emprendedores, ya sea permitiendo a los empleados dedicar parte de la jornada a trabajar en estas iniciativas, a través de políticas de compensación especiales o el apoyo económico (Emprendimiento Corporativo en España: Gacelas y Elefantes bailan sin pisarse, 2017).

Análisis TEA y Factores de Emprendimiento

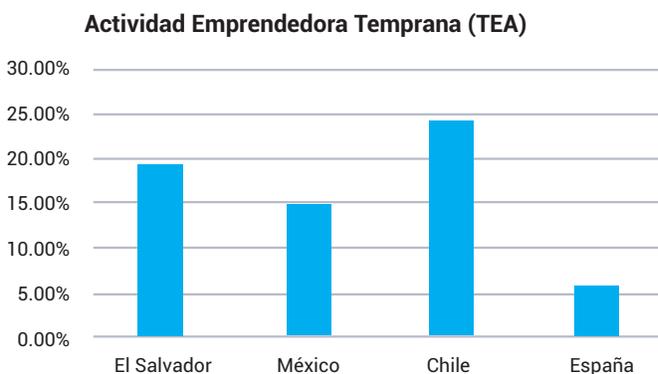
Análisis de la Tasa de Actividad Emprendedora Temprana

Para conocer la situación de El Salvador, frente a los ecosistemas analizados en América Latina y España, se puede realizar un análisis comparativo de la TEA (Actividad Emprendedora Temprana). Este es uno de los indicadores más importantes, ya que indica el total de personas que han emprendido recientemente y que, reflejan en sus decisiones, percepciones y motivaciones sobre el emprendimiento que prevalecen en la economía.

Este indicador es el más empleado en los estudios del GEM y representa el total de emprendedores en fase temprana, incluyendo los que emprenden por ambición o para aprovechar oportunidades de mercado, así como los que se ven obligados a emprender por falta de empleo. (El emprendimiento en El Salvador. Global Entrepreneurship Monitor. Informe nacional El Salvador 2014-2015., 2015).

Este indicador sirve de guía para conocer cómo está en un país el clima de negocios y el ámbito laboral. A continuación se presentan los datos recolectados sobre la TEA en los países de El Salvador, México, Chile y España.

Gráfico 2: Actividad Emprendedora Temprana (TEA)



Fuente: Elaboración propia con base en el GEM.

En el gráfico 2, se puede observar que Chile tiene una mejor Tasa de Actividad Emprendedora con un 24.2%, seguido de El Salvador con 19.5%, luego México con un 14.8% en actividad emprendedora y por último España con una Tasa de Actividad Emprendedora de 5.7%.

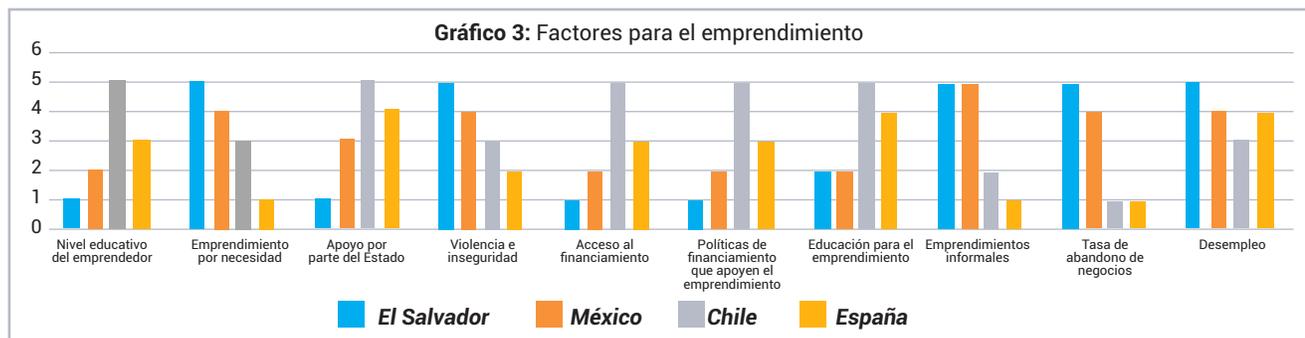
Esto no afirma que el ecosistema de emprendimiento es mejor en El Salvador que en México o España, sino que plantea un panorama que permite plasmar algunas hipótesis referente a la necesidad de emprender de acuerdo al contexto de cada país y el enfoque de emprendimiento de cada ecosistema. Es decir que el hecho de que El Salvador tenga un porcentaje alto de la TEA no implica directamente que tengamos un ecosistema ideal de emprendimiento, es por eso que se deben identificar los diferentes factores que influyen positiva y negativamente al desarrollo de emprendimientos.

Análisis de los Factores de Emprendimiento

Para poder analizar a detalle los diferentes elementos que influyen positiva o negativamente en los emprendimientos se ha listado una serie de factores que se han identificado como determinantes en un país. Estos factores son:

- Nivel educativo del emprendedor
- Emprendimiento por necesidad
- Apoyo por parte del Estado

- Violencia e inseguridad
- Acceso al financiamiento
- Políticas de financiamiento que apoyen el emprendimiento
- Educación y formación para el emprendimiento
- Emprendimientos informales
- Tasa de abandono de negocios
- Desempleo



Fuente: Elaboración propia tomado de estudios GEM de cada país

En el gráfico 3 se pueden observar los factores que describen los ecosistemas de emprendimiento en estos países. De esta manera, Chile es el país que mejor se encuentra en cuanto a materia de emprendimiento, con altos niveles educativos y de formación a los emprendedores, apoyo por parte del Gobierno, un alto nivel de acceso al financiamiento y un bajo nivel de inseguridad. Por otra parte, El Salvador posee un alto nivel de emprendimientos informales que son en su mayoría por necesidad, existe poco apoyo por parte del Gobierno y el acceso al financiamiento es limitado, esto se ve empeorado aún por los altos niveles de violencia e inseguridad y por los niveles de desempleo.

Luego le sigue México, que, aunque ha comenzado a generar iniciativas de apoyo por parte del Estado y a dar formación sobre los emprendimientos, aún existen muchos emprendimientos por necesidad y un alto nivel de violencia e inseguridad. España por su parte, está mejorando en cuanto a nivel educativo y de formación para el emprendimiento. También está arrancando con programas de apoyo por parte del Gobierno y con generar facilidades de acceso al financiamiento. Cuenta con la ventaja que tiene bajos niveles de violencia e inseguridad y que se han establecido políticas de financiamiento que apoyen el emprendimiento.

Oportunidad de Mejora del Ecosistema de Emprendimiento Nacional

Parte importante de este análisis es poder concluir en elementos que permitan establecer mejores prácticas que brinden todos los instrumentos posibles a los emprendedores de nuestro país y es importante resaltar iniciativas que se están desarrollando desde la creación de

canales de formalización de negocios tales como el portal único de creación de empresas en El Salvador miempresa.gob.sv, que si bien es cierto es una iniciativa que permite minimizar los procesos de formalización, no garantizan la sostenibilidad de los negocios creados.

Tomando en consideración las buenas prácticas que se desarrollan tanto en los países latinoamericanos como en España, es importante promover la creación de políticas e instituciones que apoyen las diferentes iniciativas en las diferentes fases de implementación y crecimiento. No solamente en la creación, sino en aquellas fases que fortalezcan los proyectos emprendedores y culminen en sistemas empresariales auto sostenibles, mejorando la dinámica económica mediante el fortalecimiento de factores estratégicos e innovadores.

Otro factor importante es brindar a los emprendedores los espacios necesarios para que puedan desarrollar de mejor manera las capacidades, habilidades y competencias emprendedoras, fortaleciendo los perfiles de emprendimiento que garanticen la sostenibilidad de los negocios, temas que van desde procesos de innovación, cadena de valor, características emprendedoras personales, la empresa familiar, economía familiar y educación financiera, entre otros.

Finalmente, es importante brindar todo el apoyo y seguridad posible a los proyectos emprendedores, fortaleciendo las políticas públicas que garanticen la seguridad frente a la situación de violencia y delincuencia que se encuentra el país. Se deberán fortalecer las zonas comerciales con seguridad pública y los mecanismos que permitan brindar tranquilidad a los emprendedores, permitiéndoles garantizar un enfoque en el crecimiento de su negocio y no en la solución de problemáticas que ni si quiera forman parte de su rubro de negocio.

Fuentes y Bibliografía

- Centro de innovación BBVA. (09 de 10 de 2015) <http://www.centrodeinnovacionbbva.com/noticias/mexico-lo-tiene-todo-para-emprender>
GEM España. (2016). Obtenido de <http://www.gem-spain.com/el-emprendimiento-espanol-apuesta-por-la-internacionalizacion-como-clave-de-futuro/>
Grupo Banco Mundial. (2017). Banco Mundial. Obtenido de Doing Business: <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/el-salvador#paying-taxes>
Secretaría de Economía de México. (14 de 11 de 2015) Obtenido de <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-primero-pais-de-latinoamerica-sede-del-startup-nations-summit>. Universidad del Desarrollo (06 de 07 de 2017). Obtenido de <http://www.udd.cl/noticias/2017/07/06/reporte-gem-2016-emprendimiento-chile-llego-al-242/> Masferrer, M. S. (2014-2015). Global Entrepreneurship Monitor. La Libertad: Centro emprendedor ESEN.
(2015). El emprendimiento en El Salvador. Global Entrepreneurship Monitor. Informe nacional El Salvador 2014-2015. La Libertad.
(2017). Emprendimiento Corporativo en España: Gacelas y Elefantes bailan sin pisarse. Madrid
Ministerio de Economía, Gobierno de El Salvador y CONAMYPE. (2014). Política Nacional de Emprendimiento. El Salvador: CONAMYPE
Rodríguez, F. B. (2005). Incubadoras de Negocios en Chile. Santiago

Instrumento de medición del impacto social



Por **Dr. Héctor Manuel Villanueva Lendecky**
 Coordinador del Doctorado en Administración de la Universidad Iberoamericana de Puebla
Dra. Ivonne Tapia Villagómez
 Catedrática Universidad Iberoamericana de Puebla

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es proponer instrumentos que permitan medir el impacto del emprendimiento social a partir de la metodología de cinco pasos de la European Venture Philanthropy Association (EVPA). Se inicia describiendo las características fundamentales del emprendimiento social, según las aportaciones de Kliksberg (2011), Rodríguez y Flores (2016), Alonso, González y Nieto (2015), Palacios (2010), entre otros. En la segunda parte, se presenta el modelo de medición EVPA y seguidamente se proponen los instrumentos para las etapas: establecimiento de objetivos, análisis de los agentes involucrados, la medición: resultados, impacto e indicadores y la verificación, valoración del impacto los cuales se aplicarán en las micros y pequeñas empresas del estado de Puebla, cuyos resultados se presentarán en otra publicación. El método utilizado fue deductivo y la técnica documental, siendo la investigación de tipo descriptiva.

Palabras clave: Emprendimiento social, cadena de valor, resultados, impactos, objetivos.

Introducción

Existen diversos tipos o variedades de capitalismo en el mundo. Sin embargo, se considera que en mayor o menor medida han generado gran desigualdad por que han recrudecido la polarización de la distribución de la riqueza, es decir, que hay en muy pocas manos la gran mayoría de la riqueza y hay una gran cantidad de pobres que apenas tienen para subsanar sus necesidades elementales. En México, el gobierno en diferentes décadas ha implementado programas asistencialistas que tenían como propósito reducir la pobreza, pero está demostrado con cifras proporcionadas por el mismo CONEVAL (Consejo Nacional para la Evaluación de las Políticas Públicas) que la pobreza ha aumentado y seguimos siendo un país de grandes desigualdades.

Lo anterior demuestra el fracaso del gobierno para lograr que los grupos desprotegidos mejoren sus condiciones de vida de manera sostenida. Como consecuencia de lo anterior, algunos grupos desprotegidos se han visto en la necesidad imperiosa de organizarse con muy escasos recursos materiales, tecnológicos y humanos, para satisfacer sus necesidades más apremiantes. Estas organizaciones resultantes se les denominan como emprendimientos sociales, y aunque en algunos casos los mismos satisfacen necesidades culturales y de otro tipo, es más fácil identificarlos con organizaciones de grupos desprotegidos. En el mismo orden de ideas, se puede concluir anticipadamente que los emprendimientos sociales satisfacen necesidades de grupos y comunidades que el gobierno debería hacer, pero por una demostrada incapacidad no lo ha hecho o ha sido insuficiente.

EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Los emprendimientos sociales tienen un fin primordialmente social y deben medirse en ese sentido, es decir, por su contribución a los objetivos de quienes los llevaron a cabo y sus principales beneficiarios. Existen diferentes tipos de emprendimientos sociales dependiendo de la profundidad y la amplitud del impacto social. En el Gráfico 1, se presenta el espectro de emprendimientos sociales acordes a la European Venture Philanthropy Association (EVPA, 2013).

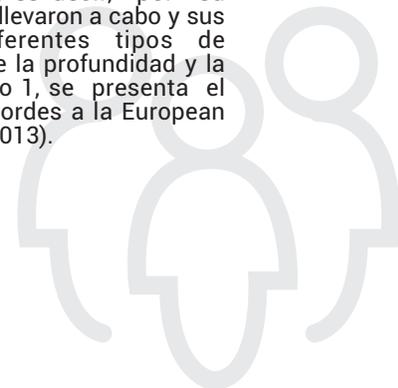
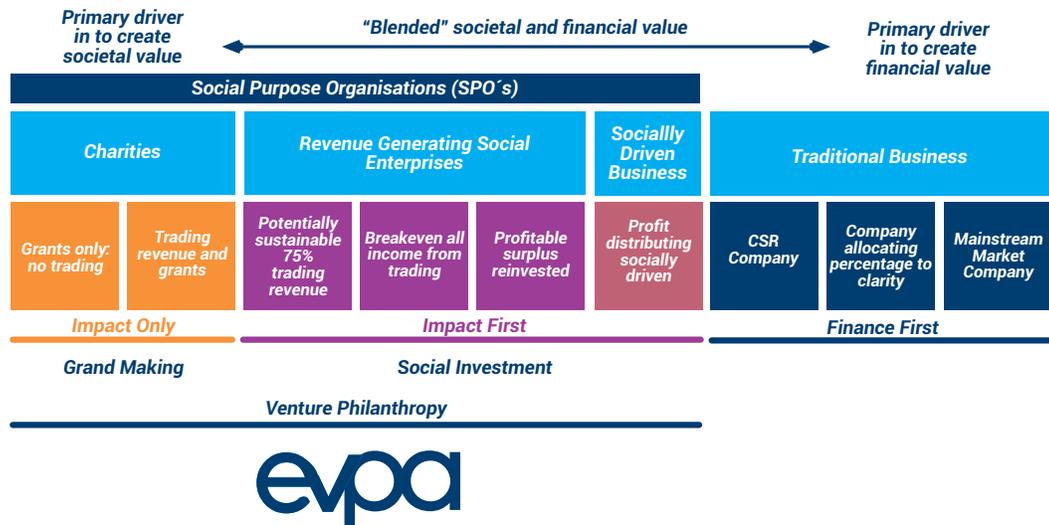


Gráfico 1. Espectro de los emprendimientos sociales de acuerdo con la EVPA.

The EVPA Spectrum



Fuente: Página de Venture Philanthropy. Disponible en [<http://evpa.eu.com/about-us/what-is-venture-philanthropy>]

En el gráfico anterior, se observan diferentes gradientes del emprendimiento social desde las organizaciones, cuyo propósito primordial es crear valor a la sociedad como son las instituciones de caridad hasta las empresas orientadas al mercado y cuyo fin es el lucro. En medio de ambas categorías se posicionan las organizaciones de propósito social, en las cuales se ubican las empresas filantrópicas, las empresas generadoras de ingresos y las empresas que reinvierten sus ganancias. En relación a las instituciones este tipo, se identifican dos tipos: aquellas que solo son subvencionadas y por otro lado las empresas que reciben ingresos por operaciones y subvenciones. Al respecto, de las empresas generadoras de ingresos se encuentran catalogadas aquellas que obtienen hasta un 75% de sus ganancias por medio del comercio potencialmente sostenible. Un ejemplo de emprendimiento social es CemiJazz (Centros de Educación Musical Integral a través del Jazz) que utiliza a la música, principalmente al jazz, como vehículo para educar a las niñas y niños, en espacios de convivencia e igualdad. Este proyecto se lleva a cabo en Angola, África y en México (Puebla, Morelia, San Luis Potosí, Zacatecas y Veracruz).

En el mismo orden de ideas, las empresas que buscan el punto de equilibrio en la relación de ingresos y gastos para lograr su sostenibilidad, y finalmente en este bloque, aquellas empresas que reinvierten su excedente de ganancias. En el bloque de las organizaciones de propósito social se identifican aquellos negocios socialmente impulsados en el cual hay una distribución social de las ganancias. Finalmente, en este esquema de empresas, se encuentran los negocios tradicionales que a su vez se subdividen en aquellos dedicados a la gestión de relaciones con los clientes, seguidamente de las compañías que destinan un porcentaje de sus ganancias a acciones caritativas y por último aquellas que su principal objetivo es la captación del mercado. Al respecto de lo anteriormente mencionado, se puede referir a la empresa BIMBO que desde hace algunos

años ha procurado mejorar sus procesos de producción, invirtiendo en tecnología, para hacer más nutritivos y vitaminados sus productos y a la vez ha tecnificado la degradación de los empaques de los mismos, para que exista un menor impacto ecológico.

Situándonos específicamente en el emprendimiento social y haciendo una revisión literaria y documental de algunos autores, se identificaron específicamente seis convergencias al respecto de conceptos y definiciones relativas al emprendimiento social las cuales se enlistan a continuación:

1. El germen embrionario del bien social. Hay escalas del bien social en los emprendimientos sociales, incluso en organizaciones identificadas como arribistas, es decir, aquellas que aprovechan la bandera del bien social para primordialmente proyectar una imagen positiva a sus grupos de interés.
2. Un cambio social sostenido, lo que implica: a) La sostenibilidad de la organización (independencia financiera y rentabilidad) y b) La consecución del cambio social de manera continua.
3. El mejoramiento de las condiciones de un grupo humano.
4. El uso de métodos y técnicas de gestión.
5. La posibilidad de nuevos emprendimientos, lo que implica que no se genere co-dependencia.
6. Se considera que el emprendimiento social se gesta como parte de una dinámica en la cual se genera y socializa el conocimiento, además se fortalece el capital social de sus miembros.

ANÁLISIS

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL

Con relación a lo anterior, también se han identificado divergencias en los emprendimientos sociales, cuya escala aún no está determinada, pero dentro de su categorización son plenamente identificables tres elementos: **a) Impacto social/beneficio; b) La sostenibilidad de la organización; y c) Los grupos de interés.** El impacto debe evaluarse y para tal fin puede recurrirse a metodologías probadas, tales como la propuesta por la European Venture Philanthropy Association (EVPA, 2013). La sostenibilidad de la organización se relaciona con su rentabilidad, por ejemplo, la rentabilidad Neta del Activo (Du Pont), rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto), rentabilidad financiera, entre otras. Estos indicadores nos permitirán guiar la eficacia de las acciones organizacionales, porque si la empresa no permanece de manera sostenida su impacto social es efímero y no trascendental.

c) Los grupos de interés involucrados.

Son todos aquellos actores que pueden afectar el logro de los objetivos de la organización o son afectados cuando la organización los alcanza, por ejemplo: clientes, proveedores, dependencias gubernamentales, competidores, accionistas, sindicatos, entre otros. También se les denomina como beneficiarios, que pueden ser directos o indirectos. Por otra parte, se identifican aquellos que proveen de recursos para impulsar el emprendimiento social, a los cuales se les conoce como contribuyentes. La determinación de los indicadores depende de los intereses de cada uno de los grupos, y en este sentido se identificarán de común acuerdo con ellos. Por ejemplo: satisfacer las necesidades del cliente relacionadas con el producto o

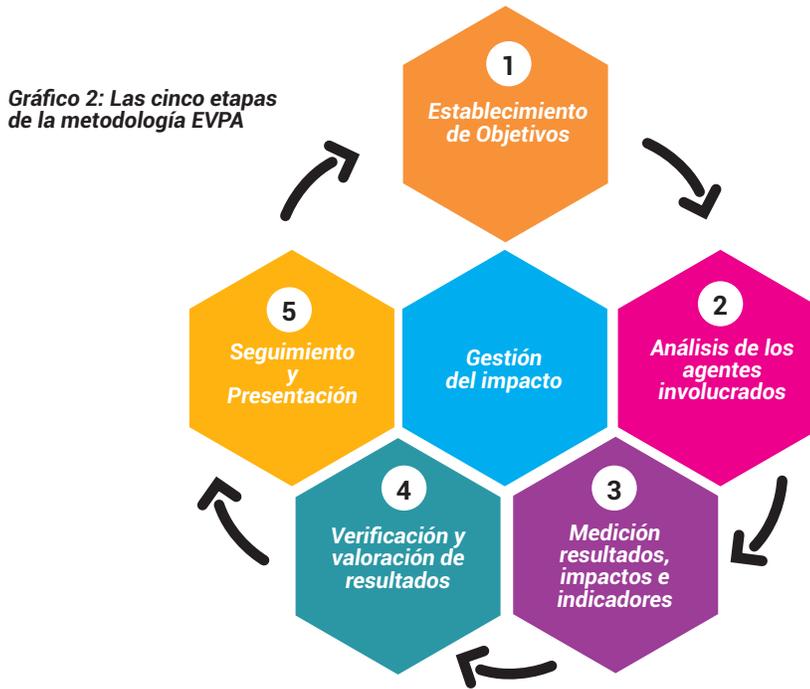
servicio que se brinda, como puede ser el caso del tiempo de entrega, el estándar de calidad, el precio acordado, entre otros.

Con base a lo anteriormente mencionado, se propone un concepto que a partir de los elementos convergentes integre con amplitud cada una de sus características cómo se describe a continuación: El emprendimiento social es un proceso dinámico que tiene como finalidad primordial un cambio sostenido y de impacto social considerable para los grupos humanos involucrados, para lo cual, los emprendedores hacen uso de estrategias, técnicas y métodos empresariales que también contribuyen a lograr la rentabilidad y permanencia de la organización. En este proceso se genera conocimiento y capital social, de manera que, la posibilidad de generar otros emprendimientos sociales está latente.

Se observa que el propósito de estos tipos de emprendimientos es social. Por lo tanto, es necesaria la evaluación del impacto en los mismos términos, y para dar solución a esto, se hizo una revisión literaria que permitió seleccionar una metodología para el medir impacto, elaborada por la European Venture Philanthropy Association (EVPA, 2013) y editado por la Asociación Española de Fundaciones (2015), la cual ha tenido una importante difusión principalmente en Europa y otros países de América Latina.

LA METODOLOGÍA EVPA.

El siguiente gráfico, presenta la metodología de cinco pasos EVPA para medir el impacto de los proyectos sociales, lo que a nuestro punto de vista son los emprendimientos sociales.



Fuente: elaboración propia con base en la metodología EVPA (2013).



Primera etapa: Establecimiento de los objetivos

El impacto del proyecto social debe establecerse desde la enunciación de objetivos muy específicos y comprensibles, las acciones a realizarse también deben guiarse por los mismos. Los objetivos se deben fijar en dos niveles:

- a) Desde la perspectiva del inversor social
- b) Desde la perspectiva del proyecto social

Los objetivos deben establecerse mediante la conciliación entre los inversores sociales o patrocinadores, y los fines del proyecto social, ya que mientras la perspectiva del inversor social es aprovechar una oportunidad para hacer una inversión filantrópica, y el objetivo del proyecto social es generar impactos positivos en los beneficiarios. Por ejemplo, mejorar la calidad de vida o los ingresos cotidianos, estos pueden contravenirse, por lo anterior, es necesario enunciarlos, identificar prioridades y coincidencias, a partir de lo cual se deben establecer objetivos comunes.

Los objetivos pueden enunciarse utilizando determinados parámetros cualitativos, ejemplo de esto son los denominados SMART, por sus siglas en inglés: specific (debe ser específico para que entienda con claridad), measurable (debe ser medible para que se pueda evaluar), attainable (alcanzable por un proyecto social si es adecuado a los recursos), realistic (realista o factible) y time bound (Delimitado en el tiempo). Se recomienda que la redacción de los objetivos se estandarice, y por lo tanto, se observen al hacerla, lineamientos básicos. Al respecto, hay varios criterios, sin embargo, con base en la lectura de los mismos y la experiencia de los autores, se mencionan a continuación.

Lineamientos para redactar objetivos.

Iniciar el enunciado con un verbo en infinitivo + mencionar el nivel de desempeño + especificar a quien se dirige la acción (beneficiarios y/o contribuyentes) + determinar el alcance espacial de la acción + delimitar temporalmente la acción. Con base en lo anterior, un ejemplo de objetivo es: reducir (verbo) en un 100% los intermediarios en el canal de comercialización del café (nivel de desempeño), que cultivan las familias tseltales (beneficiarios) en la Selva Norte de Chiapas (alcance espacial) al finalizar el año 2019 (temporalidad).

En el ejemplo anterior, se observan los cinco incisos mencionados. Sin embargo, algunas veces no se dispone de información pertinente, clara, veraz, etc. y esto puede ser un obstáculo para redactar los objetivos con la completa necesaria, si esta situación se presenta, sería necesario buscarla, allegarse de esta y procesarla, considerando los costos para hacerlo y su impacto en la ejecución y resultados del proyecto.

Segunda etapa: Análisis de los agentes involucrados

Para analizar a los agentes involucrados es necesario primeramente identificarlos, para lo cual se debe atender la clasificación que establece EVPA (2013). En la cual se dividen en dos grandes grupos, los contribuyentes y los beneficiarios, ambos pueden ser directos o indirectos.

Los contribuyentes directos son aquellos que influyen directamente en el logro de los objetivos. En cambio los contribuyentes indirectos son aquellos que también influyen en el logro de los objetivos, pero su acción no está plenamente identificada ni tampoco formalmente.

Los beneficiarios directos son aquellos a los que el impacto el proyecto llega de manera inmediata, por su parte, los beneficiarios indirectos son aquellos que al tener una relación con los beneficiarios directos reciben algún beneficio directo e incluso sin tener una relación con ellos se benefician, cabe mencionar que para algunos proyectos sociales no hay beneficiarios indirectos o contribuyentes indirectos.

La identificación de los agentes se lleva a cabo a la luz de los objetivos del proyecto social. Es decir, que hay una relación entre objetivos y los destinatarios de los beneficios sociales. En el caso de que se enuncien una gran cantidad de agentes, estos deberán reducirse para tener a los más importantes, para lo cual hay dos preguntas que es necesario hacerlas para que, si fuera el caso, se reduzcan los agentes involucrados: hasta qué punto son tangibles los beneficios y las contribuciones aportados por estos agentes involucrados.

A continuación se presenta un ejemplo de la clasificación de los contribuyentes y de los beneficiarios.

Tabla 1: Matriz CB (Contribuyentes directos e indirectos, beneficiarios directos e indirectos).

	DIRECTO	INDIRECTO
Contribuyente	Contribuyente directo, p. ej. Personal que trabaja en la entidad	Contribuyente indirecto, p. ej. Familia de ex recluso
Beneficiario	Beneficiario directo (positivo), p. ej. Ex recluso que es el objetivo de la entidad social	Beneficiario indirecto (negativo), p. ej. Las personas que no reciben ofertas de trabajo a causa de los ex reclusos que son empleados

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología EVPA (2013).



ANÁLISIS

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL

Posteriormente, se deben identificar y comprender las expectativas de los agentes involucrados, las cuales pueden coexistir y por lo tanto no ser mutuamente excluyentes. La medición del impacto requiere las expectativas de los agentes involucrados, lo que conlleva a conciliar sus expectativas con los objetivos del proyecto social. En algunas ocasiones, existen diferencias en la manera en cómo deben materializarse los beneficios del proyecto social entre los agentes involucrados, lo que propicia que deben llegar a acuerdos en la materialización de los beneficios. En algunos casos las diferencias son irreconciliables y el proyecto social fracasa.

En la tercera etapa es necesario determinar los objetivos, los resultados y los impactos. Aunque es común no diferenciarlos o utilizarlos como sinónimos, cada uno aporta de manera diferente al proyecto. Por ejemplo, para la cooperativa Capeltic, que produce y comercializa café de agricultores de Chiapas, evitando así la presencia de intermediarios. La enunciación de sus objetivos con relación a sus productos podría medir el número de tazas de café o el número de bolsas de café. Los resultados deben enunciarse en el mediano plazo, por ejemplo, el número y monto de bienes electrodomésticos que la familia puede adquirir y, por último, los impactos, los cuales se miden en el largo plazo, que podrían materializarse en la construcción de una vivienda de cemento o el ingreso de los hijos a la universidad. La relación que existe entre contribuyentes, beneficiarios, objetivos, resultados e impactos, se presenta en el gráfico siguiente:

Tercera etapa: La medición: resultados, impactos e indicadores

Gráfico 3: Mapa estratégico ORI (Objetivos, Resultados e Impactos).

Contribuyente	Objetivos	Resultados	Impacto	Objetivos	Resultados	Impacto
Beneficiario	Objetivos	Resultados	Impacto	Objetivos	Resultados	Impacto

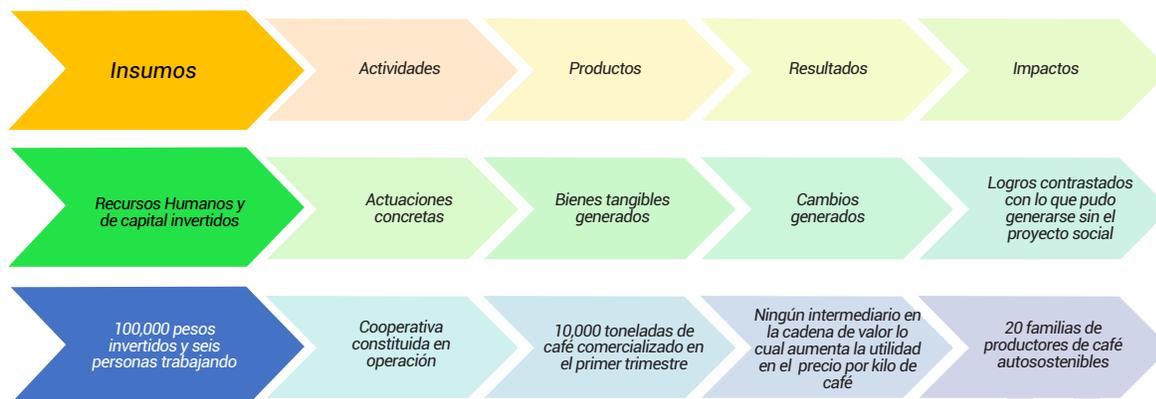
Fuente: Elaboración propia con base en la metodología EVPA (2013).

Se recomienda que por cada contribuyente directo e indirecto se determinen los objetivos, los impactos y los resultados, así como también por cada beneficiario directo e indirecto, en el mismo mapa, representado por el Gráfico 2, para tener una visión panorámica de la relación entre los tres elementos centrales de manera que se puedan detectar inconsistencias, incongruencias e incluso duplicidades respecto de objetivos con resultados o de impactos con objetivos. Por otro lado, evitar a la vez

las duplicidades entre los tres elementos de los contribuyentes y de los beneficiarios para así lograr su clara identificación.

El gráfico anterior se puede complementar agregando los insumos y las actividades necesarias para generar objetivos, impactos y productos del proyecto social como se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 4: Cadena de valor del emprendimiento social



Fuente: Elaboración propia con base en la metodología EVPA (2013).

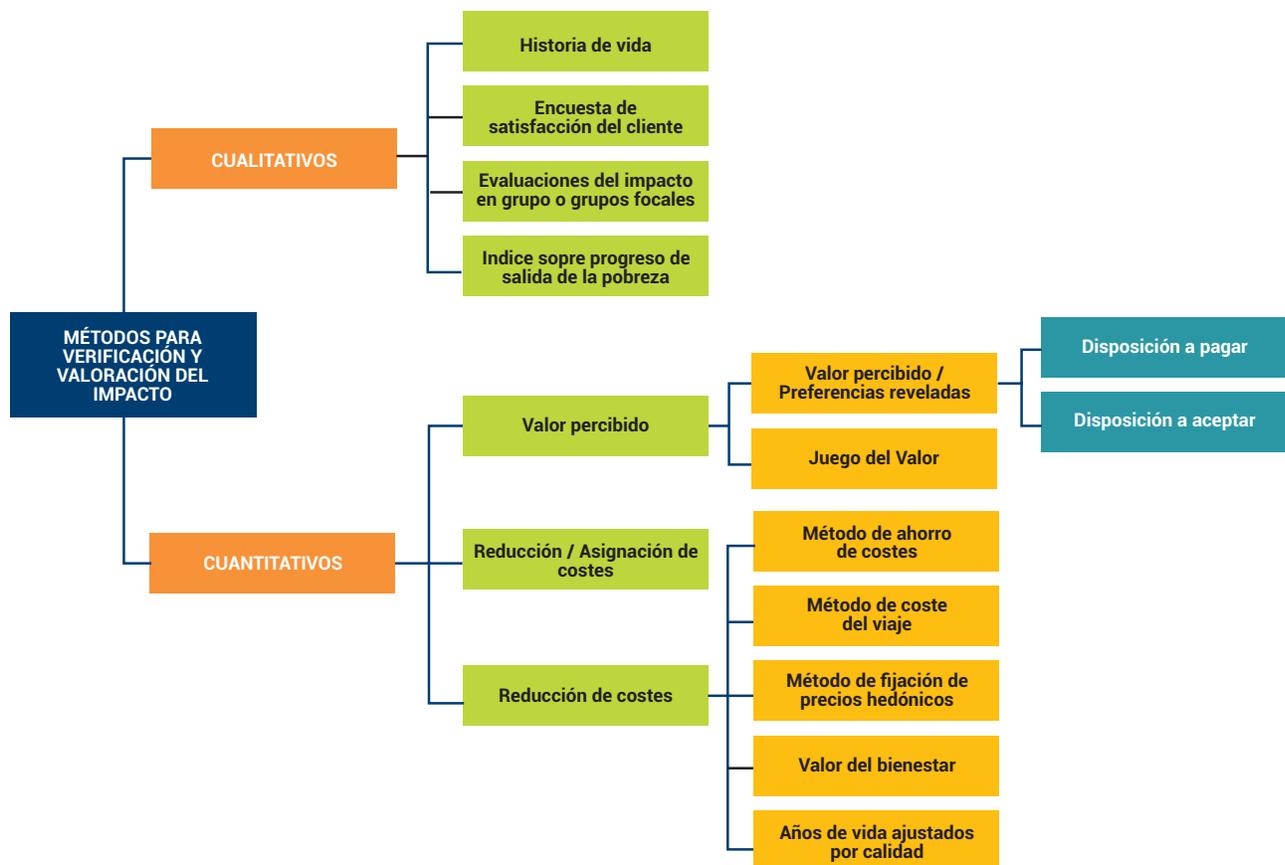


Cuarta etapa: Verificación y valoración de impacto

La evaluación del proyecto social se debe centrar en el cliente, empezando por los agentes involucrados más relevantes, es decir, por los beneficiarios principales. Esta evaluación se debe dar en dos momentos, el primero determinar si el resultado fue relevante para los beneficiarios y el segundo, verificar a partir del punto de vista del beneficiario, si lo fue, es decir, si le aportó el valor que esperaba. A lo anterior se le denomina como valoración de impacto.

El valor que genera el proyecto social también denominado valor neto, es la diferencia entre los beneficios y los costes. Los beneficios están conformados por los atributos y resultados, a su vez los atributos, se relacionan con la creación de valor desde el punto de vista del marketing. Los resultados son los productos que reciben los principales agentes involucrados. Con respecto a los costes, estos están conformados por los aspectos monetario (precio y costes) y no monetarios (tiempo, esfuerzo y costes).

Gráfico 5: Métodos para la verificación y valoración del impacto



Fuente: Elaboración propia con base en la metodología EVPA (2013).



CONCLUSIÓN

Los emprendimientos sociales tienen como característica común el beneficio social sostenible en el largo plazo lo cual permite satisfacer necesidades apremiantes en muchos casos de grupos vulnerables o desprotegidos, que los programas gubernamentales no han podido subsanar. Con base en lo anterior, resulta primordial medir el impacto social de los emprendimientos sociales, para lo cual se propusieron, en una primera parte y con base en la metodología EVPA, algunos instrumentos que

permitirán medir las tres primeras etapas de la metodología mencionada, con la finalidad de que la operacionalización de la misma encuentre las menores dificultades posibles y sus propósitos lleguen a buen puerto. Los instrumentos propuestos son de aplicación general y es recomendable hacer las adaptaciones necesarias para cada emprendimiento social. Sin embargo, representa un avance en la aplicación de las métricas del impacto social que hasta lo que se revisó en la literatura no está documentado.

**Bibliografía:**

- Alonso, D.; Gonza?lez, N. y Nieto, M. (2015). *Emprendimiento social vs innovación social*, Cuadernos Aragoneses de Economía, Vol. 24, No. 1-2, 119-140.
- Aristizabal, J.D. (2011). *Llenando espacios. Un libro sobre emprendedores sociales. Lo que todos necesitaban saber*. Editorial CECSA.
- Bornstein, D. (2005). *Cómo cambiar el mundo: los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas*. Editorial Debate.
- Bustamante, E. y Zallo, R. (1998). *Las industrias culturales en España*. Editorial Akal.
- EVPA (2013). *Guía práctica para la medición y la gestión del impacto*. Editorial Asociación Española de Fundaciones.
- Kliksberg, B. (2011). *Emprendedores sociales. Los que hacen la diferencia*. Temas Grupo Editorial.
- Palacios, G. (2010), "Emprendimiento social: integrando a los excluidos en el ámbito rural", Scielo, Vol. 4, No. 16. Disponible en [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000400002]
- Parra, C. (2014). *Emprenduría social: alternativa sostenible para una nueva economía*. Editorial J.M. Bosch Editor.
- Rodríguez, L., Bernal, M. y Cuervo, L. (2011). *Innovación social y desarrollo económico local*. CEPAL.
- Rodríguez, A. y Adolfo-Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Social Enterprise Knowledge (2006). *Gestión efectiva de los emprendimientos sociales*. Banco Interamericano de Desarrollo y Editorial Planeta Mexicana.
- Rodríguez, A. y Flores, E. (2016), "Análisis comparativo entre empresas de emprendimiento social vs empresas tradicionales por medio de indicadores financieros clave", Vinculatégica, No. 1, 2311-2338. *Venture Philanthropy*, página oficial. Disponible en [<http://evpa.eu.com/about-us/what-is-venture-philanthropy>] Acceso [13 de junio de 2017]

Reseña de los Autores

- El Dr. Héctor Manuel Villanueva Lendecky**, es Coordinador del Doctorado en Administración de la Universidad Iberoamericana Puebla. Terminó sus estudios de doctorado en la Universidad Veracruzana. Ha publicado artículos en las revistas *Gestión Cultural* y *UIS Humanidades* y un capítulo de libro denominado "Investigaciones doctorales". hector.villanueva@iberopuebla.mx
- La Dra. Ivonne Tapia Villagómez** es profesora de tiempo completo de la Universidad Iberoamericana Puebla, adscrita al Doctorado de Administración. Ha publicado artículos en diversas revistas revisadas por pares y un capítulo del libro del Libro: "La educación en México, de la realidad a lo imaginario".



VIDA EMPRESARIAL



DENIM PROJECT

Marca que busca generar impacto social y ambiental a través de la moda

Por **Cecilia Rivera**
Ingeniero y Master en Mercadeo
Catedrático de la Universidad
Centroamericana
José Simeón Cañas

Entrevista a
Adriana Corcios y Roberto Ticas

1. ¿Qué significa Denim Project y cómo surgió la idea?

Roberto Ticas, de 29 años y administrador de empresas, constituyó su propia marca productora y diseñadora de Jeans a partir de la experiencia adquirida en su empresa familiar. Así nace Denim Project apoyado en un negocio familiar en sus inicios.

Él necesitaba un socio o mano derecha que le ayudara y apoyara en el proyecto, asociándose con su amiga Adriana Portillo de 24 años también administradora de empresas.

El Denim es la palabra en inglés para definir el tipo de tela con la que se fabrican los jeans. En nuestra región es mejor conocida como "lona" o "mezclilla". El material se originó en el sur de Francia, en la localidad de Nimes de ahí el origen de la palabra (la tela De Nimes = Denim).

La palabra Project hace referencia a la razón de ser de la marca que busca generar impacto social y ambiental a través de la moda apoyando diversas causas y proyectos.

Entre sus principales productos hay gorras, zapatos, camisas, chaquetas, maletines y portátiles, la materia prima es importada, "en la confección del jeans, el denim se importa de Estados Unidos, Brasil, Japón porque no se produce en el país.

2. ¿A qué se refieren cuando dicen que su empresa busca un impacto social y ecológico en El Salvador?

Cuando se comenzó este emprendimiento lo primero que pensamos fue crear una idea de negocio que nos permitiera generar un impacto positivo en nuestro país, afirma Roberto.

Escoger el rubro de la moda se dio de manera natural pues Roberto tenía experiencia en producción del jeans y Adriana tenía mucho talento para diseñar.

La tarea más difícil fue encontrar un modelo de negocio que nos permitiera lograr este objetivo.

Rápidamente nos dimos cuenta de cuatro cosas:

1. El jeans sigue siendo la prenda más utilizada en el mundo (2000 millones de jeans se venden al año en todo el mundo y un mercado de 60 billones de dólares).
2. La gente sigue consumiendo muchos jeans pero la mayoría de marcas ofrecen siempre lo mismo. El consumidor actual aprecia una marca que logre destacar por hacer las cosas diferentes.



3. *Un jeans consume 9000 litros de agua para producirse. Si hacemos la multiplicación entenderemos que es una industria que consume DEMASIADA AGUA ... un recurso cada vez más escaso.*
4. *Las condiciones laborales de la industria textil son malas y los salarios son muy bajos.*

Después de muchos meses de buscar cómo solucionar todas estas problemáticas con un solo producto decidimos crear jeans con diseños diferentes (reversibles y con aplicaciones) que en su fabricación incluirán comunidades vulnerables y métodos de producción más amigables con el medio ambiente. Comenzamos entonces a trabajar en sistemas de reutilización y purificación de agua, calderas de bio masa y materiales reciclados para crear nuestras prendas. Creamos los primeros jeans hechos a bases de botellas recicladas de la región centroamericana.

Finalmente, con cada colección buscamos apoyar una causa o proyecto que tenga que ver con la protección del medio ambiente o el desarrollo de la sociedad en general.

3. ¿Cuál ha sido la respuesta de los consumidores ante la compra de las diversas colecciones de ropa que han lanzado hasta ahora?

Cuando comenzamos con esto nunca creímos que creceríamos tan rápido. Sacamos unas cuantas piezas al

principio y nos presentamos en una plataforma de emprendedores llamada "El Mercadito". Nos presentamos con unos jeans reversibles muy originales, pues no sólo queríamos generar una propuesta de valor diferente en cuanto a procesos productivos sino también en cuanto a diseño, afirma Adriana.

Creamos los primeros jeans reversibles de la región y fue una sorpresa la acogida del producto. A partir de ahí seguimos mejorando el producto y continuamos diseñando nuevos diseños y nuevas prendas. Diseñamos los primeros jeans hechos a base de botellas recicladas. Hoy en día tenemos jeans (8 estilos diferentes y más de 15 acabados), shorts, chaquetas Denim, camisetitas, gorras y camisas de vestir. Realmente hemos tenido una muy buena acogida comentó Roberto.

4. ¿Sus colecciones son inspiradas en algún diseñador o son totalmente originales?

Creemos en un modelo de negocio colaborativo. Queremos ser una plataforma para ilustradores y diseñadores que quieran ver su arte plasmado en ropa. Nuestras colecciones las hemos trabajado con ilustradores y diseñadores salvadoreños. Nos encanta poder trabajar y compartir con diferentes artistas a la hora de diseñar.

La última colección estuvo a cargo de Ernesto Rodríguez (Neto Rod) y la que se viene está a cargo de los chicos de Virgin Tattoo Studios, expresa Adriana.

5. ¿Tienen algún plan de exportación de su producto en el futuro?

Nuestro plan de negocio está pensado para exportación. Sin embargo, estamos en una fase de desarrollo temprana y le estamos enfocados principalmente en el posicionamiento de la marca.

Debemos fortalecer nuestra estructura y nuestra imagen localmente primero antes de poder cruzar fronteras. Hemos tenido la oportunidad de visitar varios países con la marca (Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, México y Guatemala) y en todas hemos logrado capturar el interés de distribuidores e inversionistas. Eso nos da la tranquilidad de que estamos haciendo algo bien, sin embargo no está en nuestros planes expandirnos a otros países este año.

El sueño de Denim Project es el poder ser la marca textil referente en el país para las personas que quieran iniciar su proyecto y que su marca esté enfocada en lo social y lo ecológico.

El objetivo a largo plazo es tener nuestra propia tienda con los productos para vestir completamente a la persona (camisa, jeans, gorra). Creemos que la empresa puede llegar a ser mucho más, poner tiendas en otros países", expresa Adriana Portillo.

6. ¿Adónde se pueden encontrar sus productos en El Salvador?

Actualmente tenemos presencia en 8 tiendas con productos específicos en cada una.

JEANS DE DAMA: Mia Voga, April Store, Fandango y La Casa Tomada.

CAMISETAS Y GORRAS: Hecho en Casa, Tienda Cabal y La Casa Tomada, Aeropuerto de El Salvador y Cadejo.

JEANS DE CABALLERO: Hecho en Casa y La Casa Tomada

CAMISAS DE VESTIR: Hecho en Casa, Cabal y La Casa Tomada.

A DOMICILIO: FACEBOOK con entregas a domicilio o en tiendas Cabal y La Casa Tomada.

Una nueva forma de emitir reportes empresariales

Por **Andrya Garay**
Master en Auditoría Financiera
Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas



Resumen

En los últimos años, se observa un cambio significativo en la presentación de informes centrados en aspectos financieros, a informes que presentan tanto aspectos financieros como no financieros, que conllevan a una presentación integrada de la información. Debido a ello, distintas organizaciones a escala mundial se han propuesto la tarea de desarrollar un marco general para la preparación de reportes integrados. Cuyo principal objetivo es satisfacer los requisitos de las nuevas tendencias que buscan obtener información sobre el desempeño de la empresa en todos sus ámbitos, comprender el contexto donde se desarrolla la entidad y obteniendo datos de su rendimiento e información relevante de cómo la empresa realiza sus negocios y operaciones que le han conducido a la creación de valor a lo largo del tiempo que la ubica dentro del mercado donde se desarrolla.

Palabras claves:

Reportes integrados; creación de valor; sostenibilidad; grupos de interés.

Desde el desarrollo de la globalización, las teorías administrativas han tenido una repercusión tan importante en el devenir de la organización y, principalmente en los últimos años, el ámbito empresarial está cambiando a una gran velocidad. Se están alterando las nociones básicas de las organizaciones, como son: el capital empleado, la creación de valor y la rendición de cuentas. (Correa-García y otros 2017).

Por lo que los distintos informes, que las empresas emiten, han ido evolucionando con los cambios que se demandan por parte de los diferentes grupos de interés, donde se ha vuelto relevante que dichos informes incluyan tanto información financiera como no financiera. Organizaciones alrededor del mundo han mostrado una preocupación creciente determinando que es necesario un nuevo marco de reporte corporativo, un documento que englobe todos los tipos de "capitales", que crean valor en la empresa y que muestran una visión global e integrada de los diferentes recursos que tienen las entidades.

Lisa French, Directora de Asuntos Técnicos y responsable de Sudamérica del Consejo Mundial para el Reporte Integrado (2016), afirmó que "los informes financieros por sí solos no logran captar y comunicar toda la gama de factores que impulsan o erosionan el valor a largo plazo de una empresa".

Históricamente, era suficiente para las compañías resaltar el crecimiento continuo de su empresa con la información financiera, para justificar que su estrategia estaba funcionando. Pero los reportes de las empresas no indicaban cómo está realizada su estrategia, ni cómo considera los problemas globales, como el medio ambiente, el desarrollo de nuevas tecnologías, las relaciones con los distintos actores dentro de la sociedad. Debido a lo anterior, los grupos de interés

están demandando un conjunto de información más amplia, que explique cómo las organizaciones se apoyan del mundo exterior para lograr un éxito sostenible, explicando cómo adaptar su estrategia y modelo de negocio para responder a su entorno externo, y los riesgos y oportunidades que enfrenta, y que pueda recopilar toda la información financiera y no financiera en un solo conjunto integrado.

En el año 2013, se presentó el marco internacional del reporte integrado, el cual es una innovación que están implantando principalmente en las empresas que cotizan en bolsa. Es una herramienta que utilizan para dar a conocer a sus inversores, empleados, proveedores, entre otros, donde se plasma la información más relevante, tanto interna como externa de la compañía.

El reporte integrado promueve un enfoque de mayor cohesión y eficiencia al reporte corporativo y, además, pretende mejorar la calidad de la información disponible para los proveedores de capital financiero y así permitir una asignación de capital más eficiente y productiva (IR 2013).

El reporte integrado se define "como una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia de una organización, su gobierno corporativo, desempeño y perspectivas, en el contexto de su entorno externo, la conducen a crear valor en el corto, medio y largo plazo" (The IIRC, 2013). Por otro lado, el reporte integrado ha sido desarrollado por El Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC) que es una coalición global de reguladores, inversores, empresas, reguladores de estándares, emisores de normas, profesionales contables y organizaciones no gubernamentales (ONGs). En conjunto, esta coalición comparte la visión de que la comunicación de la creación de valor debería ser el próximo paso en la evolución del reporte corporativo.

OPINIÓN UNA NUEVA FORMA DE EMITIR REPORTES EMPRESARIALES

Según Etienne Butruille director de Governance, Risk and Compliance de KPMG España (2015), afirma que "hace treinta años el valor de las compañías se establecía sólo en base a valores tangibles, y las cuentas explicaban más del 80% de ese valor. Sin embargo, la evolución en el orden mundial, unida a la crisis financiera y de gobierno corporativo, y a la necesidad de transparencia y de responsabilidad de las empresas sobre su comportamiento, hacen que sea necesario reportar información no financiera que crea valor en la compañía, como la social o ambiental. Estas circunstancias han hecho que actualmente los recursos financieros sólo expliquen el 20% de las entidades".

Paul Fitzsimon, Jefe de Informes y Contabilidad de PwC Argentina, afirma: "La información integrada es el siguiente paso lógico y necesario en la información corporativa, demuestra que la información social, ambiental y la gobernanza corporativa es crítica para evaluar el desempeño y las perspectivas de las empresas."

Algunas de las empresas que ya están trabajando en un reporte integrado son: En el ámbito financiero: BBVA, BNDES, Deutsche Bank, FMO, Generali Group, HSBC, Prudential Financial. En empresas de alimentos

y retail: Coca-Cola, Danone, Inditex, Marks and Spencer, PepsiCo, Sainsbury's, Unilever. En empresas de Tecnología y comunicaciones : Indra, Microsoft, SAP, SK Telecom, Telefónica, Vivendi.

Un informe integrado tiene como objetivo dar información acerca de los recursos y las relaciones utilizados y afectados por una organización. Esto es lo que se denomina como "los capitales" entre los que están el capital financiero, capital industrial, capital intelectual, capital humano, capital natural, capital social y relacional. También busca explicar cómo la organización interactúa con el entorno externo y con los capitales para crear valor en el corto, medio y largo plazo.

El modelo de reporte integrado proporciona una estructura lógica para explicar los vínculos y las interdependencias críticas entre conjuntos y mapas de información, a través de las cuestiones clave denominados principio o directrices a seguir, de la misma manera enumera una serie de contenidos mínimos que deberían integrarse en el mismo. El reporte integrado incluye ocho contenidos que están fundamentalmente vinculados entre sí y que no son mutuamente excluyentes:



Fuente: The International <IR> Framework (2013)

Directrices que guían la preparación de un informe integrado



Fuente: The International <IR> Framework (2013)



A pesar de que los reportes integrados son una práctica emergente todavía, existe una serie de beneficios que se han identificado en la investigación de la Asociación Española de Contabilidad y Administración (2012), que se resume a continuación:

- La información es acorde con las necesidades de los grupos de interés
- La información no financiera disponible es más precisa para los proveedores de datos;
- Mayores niveles de confianza con las principales partes interesadas;
- Mejores decisiones de asignación de recursos, incluyendo la reducción de costes;
- Mejora en la gestión de riesgo;
- Mejor identificación de oportunidades; riesgo de reputación;
- Mayor compromiso con los inversores y otras partes interesadas, incluidos los actuales y futuros empleados, que mejora la atracción y retención de habilidades;
- Menor costo de capital y mejor acceso al mismo, debido a una mayor difusión pública, y
- El desarrollo de un lenguaje común y una mayor colaboración entre las diferentes funciones dentro de la organización.

Las empresas que reportan bajo este modelo son aquellas que están buscando dar un paso a la transparencia. Sin embargo el número de empresas aún es pequeño, ya que este informe se presenta de manera voluntaria.

En El Salvador esta es una práctica que aún no se tiene, basta con revisar las páginas web de los emisores inscritos en la Bolsa de Valores para identificar que no se reporta de manera integrada. Si bien hay información concerniente a la visión general de la organización y modelo de negocio, pero aún están ausentes las otras partes del contenido, propuesto por el marco del reporte integrado y no se evidencia la inclusión de las directrices en la presentación de la información.

Bibliografía consultada

AECA, A. E. (2012). *Hacia la Información Integrada, La Comunicación de valor en el Siglo XXI. España*

Comunicarse (2016) *El reporte integrado, clave en la gestión transparente de las organizaciones, recuperado 1/06/2016*
<http://www.comunicarseweb.com.ar/noticia/el-reporte-integrado-clave-en-la-gestion-transparente-de-las-organizaciones>

Correa-García, J. A., Hernández-Espinal, M. C., Vásquez-Arango, L., & Soto-Restrepo, Y. M. (2017). *Reportes integrados y generación de valor en empresas colombianas incluidas en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones. Cuadernos de Contabilidad, 17(43).*

Iniciativa Integrated Reporting (2015) Mejorando el Informe Integrado: Los números económicos sólo explican el 20% del valor de una compañía

IIRC, I. I. (2013). *El Marco Internacional de Reporting integrado.*

Ortiz-Martínez, E., & Hernández, S. M. (2017). *Comunicar información no financiera e IDE por regiones. Globalización, Competitividad y Gobernabilidad de Georgetown/Universia, 11(1).*

Porter, M., & Kramer, M. R. (2006). *Estrategia y sociedad. Harvard business review, 84(12), 42-56.*

PwC Argentina (2014), *Reporte Integrado ¿Está preparado?*

¿Recibiste un aumento? ¡Páguese usted primero!



Por Paul Granados

Coordinador de la carrera de Contaduría Pública UCA
Master en Finanzas y Master en Dirección de Empresas.



Ganar y luego gastarlo todo, es la forma más fácil de tener que trabajar para alguien más toda la vida. Para tener estabilidad financiera, ser su propio jefe en el futuro o tener un retiro digno, se necesita aprender a controlarse.

La falta de autodisciplina es la razón principal que hace que al recibir un aumento o tener ingresos extra salgamos a comprar otro automóvil, realizar un viaje o subir de alguna forma el nivel de gasto acostumbrado, de todos los pasos en el proceso de educación financiera posiblemente "la autodisciplina" es el más difícil de conseguir, luchar contra el patrón abundancia = gasto es fundamental.

¡Páguese usted primero! Es una frase que viene del libro "El hombre más rico de Babilonia", libro que ha vendido más de diez millones de ejemplares por todo el mundo, traducido a más de 30 idiomas, pero muy pocos han hecho de la famosa frase un estilo de vida. La ecuación: Ingreso extra es igual a pagar deudas y luego si "sobra" destinar dinero al ahorro, por lo general nunca lleva al éxito.

La pregunta que usted me hará después de leer esta columna es ¿A caso no hay que pagar las deudas? Por supuesto que hay que pagarlas, pero reformule la ecuación: **¡Páguese usted primero!** y luego páguele a sus acreedores. Al pagarse usted primero está ahorrando para mejorar su estabilidad financiera, ser su propio jefe en el futuro o tener un retiro digno. Recuerde: El ahorro genera más dinero, no lo ocupe para pagar deudas ¡Páguese usted primero y cambie su vida!



Precarización laboral en El Salvador: El caso de las bordadoras a domicilio

Por **Meraris C. López**
Docente e investigadora del Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)
mclopez@uca.edu.sv



Resumen

El trabajo a domicilio, aunque se encuentra tratado en un Régimen Especial en el Código de Trabajo salvadoreño, no se cumplen ni las condiciones mínimas de contratación. Gracias al esfuerzo de organizaciones no gubernamentales, como Mujeres Transformando, el tema se ha ido posicionando en la agenda pública, se ha logrado crear el primer sindicato de bordadoras a domicilio y se está promoviendo la ratificación de convenios internacionales que garanticen condiciones laborales dignas a las personas ocupadas - en su mayoría mujeres- en este tipo de actividades económicas. Pese a ello, la persistencia de la precariedad laboral y violaciones a derechos siguen dándose. De ahí la importancia de presentar este tema, y apoyar desde la academia la reivindicación de un trato justo para cientos de mujeres que por años han rozado la esclavitud moderna. Esto al ser sometidas a largas jornadas de trabajo por unos cuantos dólares que apenas les alcanzan para sobrevivir.

Palabras clave: explotación, derechos laborales, trabajo a domicilio.

Introducción

El presente artículo busca exponer las condiciones de trabajo bajo las cuales laboran cientos de mujeres dedicadas al trabajo a domicilio, específicamente aquellas que elaboran bordados para las máquinas. La importancia de este escrito, radica en la urgente visibilización de las precarias condiciones en las que estas mujeres se encuentran, así como el debido conocimiento de qué es el trabajo a domicilio y cómo la industria textil ha violado sistemáticamente sus derechos laborales.

Asimismo, se busca crear una conciencia crítica de la clase de trabajo generada por la industria maquilera en el país, no con el ánimo de generar una confrontación espuria, sino más bien con el fin de evidenciar la importancia de la fuerza de trabajo y la necesidad de procurar mejores condiciones laborales.

¿Qué es el trabajo a domicilio?

El convenio C177 de la Organización Internacional del Trabajo, en el artículo 1, se refiere al trabajo a domicilio como todas aquellas labores remuneradas que se llevan a cabo en el lugar de residencia de la persona contratada, o en otros lugares distintos de los locales de trabajo del empleador. Este trabajo se ciñe a las especificaciones brindadas por la persona que emplea, y generalmente se trabaja en función de la producción de una determinada cantidad de producto, independientemente de quien proporcione el equipo, los materiales u otros insumos para la elaboración de los mismos.

En el Código de Trabajo salvadoreño, el trabajo a domicilio está reconocido en el Capítulo II del denominado Trabajo sujeto a regímenes especiales. De acuerdo con el artículo 71 del código, los trabajadores a domicilio son: "los que elaboran artículos en su hogar u otro sitio elegido

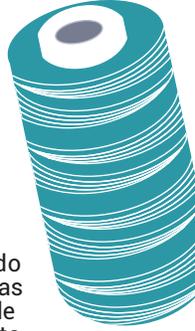
libremente por ellos, sin la vigilancia o la dirección inmediata del patrono o del representante de éste y siempre que el patrono suministre las materias primas, en todo o en parte".

Pese a la consideración de estos marcos legales, el desconocimiento por parte de las personas que laboran en este tipo de trabajo sigue persistiendo, y con ello, se han perpetuado los abusos y violaciones a los derechos laborales por parte de las empresas contratantes. Aun cuando en el mismo artículo señalado se sostiene que el patrono debe realizar un contrato de trabajo por escrito, esto no sucede, cayendo en la ilegalidad del contratante y en la informalidad laboral de las personas contratadas.

Trabajo a domicilio: el caso de las bordadoras salvadoreñas

Aunque existen otras labores desarrolladas bajo la modalidad de trabajo a domicilio, este artículo busca poner especial énfasis en el bordado a domicilio, un tipo de labor que durante años estuvo escondido y aún para muchas instituciones y para la población en general sigue siendo desconocido.

De acuerdo con la Asociación Mujeres Transformando, en su investigación "HECHO A MANO: bordadoras a domicilio, un análisis desde la Economía Feminista, hasta 2015" se contabilizaban más de 300 mujeres trabajando en el bordado. Una de las razones de que se haya mantenido en la clandestinidad este tipo de prácticas llevadas a cabo por la industria maquilera en el país, es porque la mayoría de estas mujeres viven en zonas rurales, especialmente en Panchimalco, Tenancingo, El Paisnal, Santa Cruz Michapa, Coatepeque y El Congo.



Las empresas llegan a los territorios con el discurso de que este tipo de trabajo será una ayuda para quienes decidan trabajar con ellos, pues podrán quedarse en sus casas mientras ganan dinero extra dedicándose a bordar. Así lo confirma Cecilia de Paz Campos, ex bordadora: "El dueño de la empresa, nos dijo que como nosotras no podíamos salir a trabajar a otra parte, era una oferta la que ellos nos estaban llevando, que era un apoyo que nos sacaría a nosotras de apuro. Él nos explicó que podríamos estar en nuestra casa haciendo los oficios, cuidando a nuestros hijos y ganando unos dólares extra. Hasta el día de hoy, es como les venden la idea a las mujeres" (C. Campos, comunicación personal, 28 de julio de 2017).

Cecilia, es una mujer que desde los 24 años se dedicaba a esta labor, y que durante 19 años fue su único trabajo, hasta que se convirtió en promotora de Mujeres Transformando, donde sigue laborando actualmente. Ahora trata de orientar a otras mujeres que aún laboran en la industria, para que éstas conozcan y puedan exigir sus derechos. Cecilia: la representación de la realidad que viven las bordadoras a domicilio

Cecilia cuenta que un día típico de una bordadora es muy cargado. En su caso, tenía que levantarse a las tres de la mañana para poder hacer los quehaceres de la casa, y así lograr aprovechar la luz de todo el día para dedicarse a bordar.

Antes de trabajar como bordadora, Cecilia trabajaba en la maquila tradicional. Sin embargo, cuando se convirtió en madre ya no pudo desarrollar esa actividad pues no tenía quien le apoyara con el cuidado de su hijo. Tiempo después, una de las empresas que contratan bordadoras a domicilio, ofrecieron capacitar a quienes estuvieran interesadas y ella se inscribió. Cuenta que aprendió el oficio a los ocho días y que desde ese momento se dedicó a dicha labor. Señala que el dueño de la empresa llegó al territorio y les dijo que como ellas no podían salir a trabajar a otra parte, podían aprovechar la oportunidad de quedarse en la casa y desde ahí trabajar, pero lo que no les dijo es que estarían ancladas a una silla por más de 12 horas diarias para lograr sacar la producción. Además que sería un trabajo mal pagado, sin derechos laborales, sin prestaciones sociales.

Cecilia expresó: "es un trabajo mal pagado, pero la misma necesidad es la que hace que uno acepte... lo que se gana a la semana, sirve aunque sea para las tortillas" (C. Campos, comunicación personal, 28 de julio de 2017). Cuando ella se refiere al "trabajo mal pagado", se queda corta al llamarlo de esa manera, pues el pago que estas mujeres reciben es tan poco que no alcanza para vivir, cuando menos serviría para sobrevivir.

De acuerdo con datos de Mujeres Transformando (2015) y con el testimonio de Cecilia, en promedio las piezas con menos detalles llevan invertidas 4 horas de trabajo, pero estas solo se traducen en cincuenta centavos de dólar; por las piezas con más detalles, en las cuales se invierten alrededor de 16 a 24 horas (pasan 2 días trabajando en terminarla), solamente reciben 2.50 dólares. Cecilia manifiesta que no hay una forma objetiva de establecer el pago por pieza, la empresa fija a discreción lo que les van a pagar, frases como "este trabajo lo sacan rápido" o "esta pieza está fácil de hacer" son recurrentes, y esa es su forma de establecer el monto a pagar.

Es necesario agregar que en este trabajo, las mujeres bordadoras muchas veces terminan incluyendo al grupo familiar: hijos e hijas, hermanas y hasta la familia completa se dedica a esto. Es innegable la existencia de trabajo infantil, por ejemplo niños y niñas que desde los 5 años ayudan con una parte del bordado que se le denomina cableado. Estos cables, también los hacen mujeres que no saben bordar y les pagan \$0.10 por cada línea que hacen. Cabe destacar, que este no es un pago extra de parte de la empresa, sino que la misma mujer contratada directamente, tiene que pagar ese trabajo. Si por ejemplo una pieza lleva 5 cables, la mujer contratada descontará directamente de su pago, para retribuir a la otra persona que realizó esa parte del trabajo, es por eso que se involucra al grupo familiar para evitar asumir ese costo, viéndose obligadas a irrespetar la edad mínima de trabajo considerada por las leyes nacionales y convenios internacionales.

Además de eso, las empresas entregan únicamente el hilo como materia prima y la muestra del diseño, pero cuando no les alcanza para terminar la pieza, las mismas mujeres tienen que comprar más hilo, aparte de las herramientas que son utilizadas en el proceso (aguja, tijeras, corta hilo, etc.), que tampoco son provistas por los empleadores. Sin contar que, dado que es un trabajo a domicilio, la empresa se está ahorrando el costo de agua, energía eléctrica, instalaciones, etc. Esto pese a que la recomendación del convenio C177 del OIT considera en el numeral 7, literal c que las personas bajo la modalidad de trabajo a domicilio deben recibir una compensación por los costos asumidos en el proceso de producción, pero como no está ratificado, no se aplica. Sin embargo, el Código de trabajo también reconoce en el Artículo 73, inciso b, que los patronos están a proporcionar los materiales y útiles de trabajo en las fechas y horas convenidas, pero esto tampoco se cumple.

Con todo esto, el salario mensual de una mujer dedicada al bordado a domicilio es en promedio de \$57.99 (Mujeres Transformando, 2015), el cual ni siquiera llega al salario mínimo del área que les correspondiera, es decir, del sector textil.

*1 El cableado se refiere a las líneas que dirigen el bordado, llamado también línea base.



Respecto a la seguridad social y seguridad ocupacional, las bordadoras a domicilio no poseen ninguna prestación. No hay un registro fidedigno por parte del Ministerio de Trabajo que inspeccione a las empresas que sostienen esta modalidad de trabajo, por lo que la verificación del cumplimiento de lo establecido en el régimen especial del Código se dificulta, y permite la persistencia de condiciones precarias de trabajo, cero prestaciones laborales y procedimientos no objetivos ni legales de las remuneraciones en el sector.

Cecilia narra que hay mujeres que no poseen luz eléctrica en sus casas y por eso deben bordar a la luz de unas cuantas candelas cuando necesitan sacar la producción cuanto antes, esto hace que su vista se dañe aceleradamente. Además, algunas de sus compañeras han sufrido lesiones del manguito rotatorio del hombro por el trabajo repetitivo que ellas ejecutan, y que las empresas sin más deciden "prescindir de sus servicios", porque ya no les son útiles, sin hacerse cargo de ninguna atención médica. Cecilia expresó: "tenemos una compañera en Santo Tomás que ya no puede bordar porque se le derramó el líquido del mago rotador, ya no puede mover el brazo ni para adelante ni para atrás... fue a la empresa para la que laboraba a decir que ya no podría seguir trabajando por su condición, lo que le dijeron fue nada más gracias, que se fuera para su casa, porque así no les servía". (C. Campos, comunicación personal, 28 de julio de 2017).

El trabajo del bordado tiene muchas repercusiones en la salud: la espalda, la ciática, cuello y ojos, por bordar por horas continuas, en condiciones inadecuadas, y al final lo único que se hace presente es la máxima capitalista: utilización cuando le sirve y desecho cuando ya no.

Respecto al papel del Ministerio de Trabajo, se señala la débil intervención y papel poco protagónico que se realiza respecto a las inspecciones. La Asociación Mujeres Transformando ha señalado que en el país las sanciones interpuestas son tan mínimas que las empresas prefieren pagar la multa que corregir las violaciones a los derechos laborales. Cecilia también señala que: "el Ministerio de Trabajo no va a hacer inspecciones a los lugares donde nosotras trabajamos, sino que ellos van a las empresas y ahí no van a encontrar bordadoras... por eso es trabajo a domicilio" (C. Campos, comunicación personal, 28 de julio de 2017).

Ante todo este panorama, ha nacido el primer sindicato de trabajadoras a domicilio, el cual tiene 37 mujeres inscritas, y está afiliado a la Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES). De acuerdo con Cecilia, quien ahora labora como promotora de Mujeres Transformando, actualmente hay ocho grupos de mujeres

organizadas, con quienes se está trabajando. Destaca que ha sido una tarea ardua: "la sindicalización y organización de las mujeres, ha sido una tarea difícil... las mujeres tienen miedo a no recibir trabajo, a que sepa la gente que están sindicalizadas. Si las empresas se dan cuenta que las mujeres están en sindicatos, lo que hacen es quitarles el trabajo, por eso hay quienes que no quieren saber nada de organizarse" (C. Campos, comunicación personal, 28 de julio de 2017).

La recomendación del convenio C177, en el apartado V destaca el derecho de sindicación y derecho a la negociación colectiva de las y los trabajadores a domicilio, pero como dicho convenio no ha sido ratificado por el país, tal ejercicio se ve coartado por las empresas, tomando represalias en contra de aquellas mujeres que han decidido organizarse.

Actualmente hay una campaña que busca incidir en la ratificación del convenio, denominada: ¡No se hace nada con gente indiferente! En este sentido, desde la academia y organizaciones sociales también se necesita el apoyo y visibilización del tema.

Las condiciones laborales en las que se encuentran las mujeres bordadoras en la modalidad a domicilio rozan la esclavitud: precarización laboral, sin seguridad ocupacional y mucho menos seguridad social, una jornada de trabajo de más de 12 horas y un salario que apenas alcanza para comer, mientras las empresas, obtienen en el exterior, ganancias extraordinarias.

Como dice un poema de Roberto Armijo en la novela "Pobrecito Poeta" que era yo de Roque Dalton: "... Esa camisa de nylon está llena de sangre Yo la uso impávido sin comprender sin oír sus lágrimas Cuantas tristezas desgarras afilaron sus hilos sus quiebres. Yo lo uso con parsimonia con corbata de seda y olvidado de todo salgo a la calle silbando una canción..." (citado en Barrera, 2017). No podemos quedarnos de brazos cruzados ante la realidad expuesta, porque cada pieza bordada se está llevando la vida de nuestra principal fuerza productiva: la fuerza de trabajo. Resulta imperante conocer, denunciar, apoyar, investigar y posicionar en la agenda pública el tema.

Finalmente, hacer un llamado las autoridades correspondientes: Ministerio de Trabajo y Asamblea Legislativa, para que cumplan con su labor. No es casual ni antojadiza la exigencia de marcos legales que garanticen las condiciones mínimas para estas mujeres, se requiere sentar postura y defender a quienes merecen ser defendidas: las mujeres bordadoras y la clase trabajadora en general.

Bibliografía

- Asamblea Legislativa - República de El Salvador. (1972). Código de trabajo. Recuperado de: www.ilo.org/dyn/travail/docs/1742/Cod_Trab_ElSalv%5B1%5D.pdf
- Asociación Mujeres Transformando. (2015). Hecho a mano: bordadoras a domicilio, un análisis desde la Economía Feminista. Recuperado de: <http://www.mujerestransformando.org/wp-content/uploads/2014/02/Hecho-a-mano-un-an%C3%A1lisis-desde-la-Econom%C3%ADa-Feminista..pdf>
- Barrera, A. (2015). Poema de Roberto Armijo en Pobrecito poeta que era yo [mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://allanbarregaldamez.wordpress.com/tag/roberto-armijo-poema-de-roberto-armijo-en-pobrecito-poeta-que-era-yo/>
- Campos, C. (2017). Comunicación personal, entrevista realizada el 28 de julio de 2017. Inédita.
- Organización Internacional del Trabajo. (1996). Convenio sobre el trabajo a domicilio. Recuperado de: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C177
- Organización Internacional del Trabajo. (1996). Recomendación sobre el trabajo a domicilio. Recuperado de: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R184

¿Qué por qué y para qué investigar? Elección del objeto de estudio en los procesos de investigación y su finalidad

Por **Mtro. Edwin Ricardo Flores**
Docente y Jefe del Departamento de Administración de Empresas,
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

Resumen

Desde la edad antigua, diferentes filósofos y científicos han dirimido acerca de la necesidad de determinar el objeto de estudio en los procesos de investigación científica. Este trabajo hace una breve investigación bibliográfica acerca de cómo se ha dado respuesta a esta inquietante pregunta. Se ha analizado desde la Edad Antigua pasando por la Época Medieval, Moderna y finalmente Edad Contemporánea; todo ello para comprender las diferentes posiciones que intelectuales y científicos han asumido a lo largo de la historia. Este análisis tiene el propósito de proveer elementos clave para seleccionar el objeto de estudio y la finalidad de la investigación, todo ello en función de las necesidades, no solo del investigador, sino también de la comunidad científica y la humanidad en general.

Palabras clave: Ciencia, Filosofía, Realidad Histórica, investigación, objeto de estudio

Objetivo y metodología

El objetivo formulado de este trabajo de investigación es la revisión de elementos constitutivos del estado del arte. Se fundamenta en la exposición de diferentes propuestas de científicos y filósofos, quienes abordan directa o indirectamente la problemática de la elección del objeto de estudio en la investigación científica.

La propuesta metodológica se centra en delinear selectivamente (y a conveniencia del investigador), el pensamiento de personajes que han representado el quehacer científico y filosófico desde la Edad Antigua hasta la Edad Contemporánea. En tal sentido, se elige analizar la siguiente lista de filósofos y/o científicos que de una u otra forma abordan el tema de la "elección del objeto de estudio": Sócrates, Emmanuel Kant, Max Weber, Xavier Zubiri, Ignacio Ellacuría y Sennet de Frutos.

Otros autores que asumen un análisis de la elección del objeto de estudio con un abordaje menos profundo también son considerados: Manuel González Ávila, Ezequiel Ander Egg, Javier Adán Alfaro, David Fernández y Javier Orozco.

Síntesis de posiciones de la lectura
Este artículo tiene como finalidad a responder una de las interrogantes más importantes que los científicos y los filósofos se han preguntado acerca de la elección del objeto de estudio: ¿el qué? y ¿para qué investigar?

Aun cuando parezca presuntuoso exponer el desarrollo filosófico y el carácter científico en la historia, arriesgadamente se presentan los autores de mayor relevancia en la temática que se aborda, expuesto en un documento sintético que servirá más



"Para alcanzar la verdad, es necesario, una vez en la vida, desprenderse de todas las ideas recibidas, y reconstruir de nuevo y desde los cimientos todo nuestro sistema de conocimientos"

(René Descartes)

como un instrumento de discusión y debate ante el cuestionamiento de ¿el qué? y ¿para qué investigar?

Por lo tanto, el estudio parte desde Sócrates, quien define el objeto de la investigación, el conocimiento de la realidad del "ser" humano y de todas las cosas que lo rodean, conduciendo inevitablemente al saber crítico.

Immanuel Kant aborda el objeto de investigación, desde la perspectiva de la estructura de la razón, llegando a proponer que bajo el sistema de ideas cosmológicas es posible conocer la realidad a través de la experiencia.

Por su lado, el alemán Max Weber desarrolla una interesante idea acerca de la tarea del científico y la identificación del objeto de investigación, para lo cual era necesaria la expresa vocación, sin la cual sería imposible elaborar un buen trabajo.

Con Xavier Zubiri, en la edad contemporánea, el objeto de investigación se centra en el conocimiento de la realidad, la cual se expone en su principal obra "Realidad Sentiente".

Finalmente, se hace un análisis del pensamiento de Ignacio Ellacuría en relación al objeto y fin último de la investigación (para qué investigar), quien desarrolla en una de sus obras la "Filosofía de la Realidad Histórica", destacando principalmente la apertura ética de la realidad que orienta al individuo a encarar la realidad desde tres perspectivas distintas, a saber:

- a. Hacerse cargo de la realidad
- b. Cargar con la realidad
- c. Encargarse de la realidad.

Desarrollo de la ciencia en la historia (algunos aspectos relevantes)

Desde Sócrates hasta nuestros días, el pensamiento filosófico ha tenido una evolución importante y una influencia en la ciencia, que define el qué y por qué investigar o dicho de otra forma, la elección del objeto de estudio.

Para Sócrates, el punto de partida para determinar el objeto de la investigación es la misma realidad del ser humano, del conocerse a sí mismo y de todas las demás cosas que lo rodean, que lo hacen sentirse parte de la historia, sin las cuales el hombre no es ni puede ser sí mismo. Sócrates pensaba que "sin saber y sin saberse así mismo, el hombre no es hombre ni el ciudadano puede ser ciudadano" (Ellacuría, 2003).

El enfoque de Sócrates acerca del objeto de investigación aborda el aspecto más esencial del ser humano y su entorno, a lo cual Ellacuría lo lleva a calificar como un "saber crítico", asumiendo una constante autocrítica y autorreflexión acerca de sí mismo y por supuesto, a enfrentar el poder de su tiempo ocasionado por la crítica al ser humano que forma parte de una sociedad en la cual, particularmente Sócrates no se encontraba satisfecho, expresándolo en sus fuertes críticas al sistema. De allí el enjuiciamiento y sentencia a muerte.

Otros filósofos y científicos definen su propia concepción y naturaleza del objeto de estudio. Tal es el caso de Roger Bacon (1214-1294) que delimita el objeto de la investigación al estudio de la naturaleza, fundamentando el fracaso de la investigación de la verdad y estableciendo la metodología para contrastar y experimentar conclusiones, denominándole a ésta última: "La Ciencia de la Experimentación" (Bonnin Aguiló, 1999). Por otra parte, Tomás de Aquino aborda el objeto de estudio desde sus postulados en la Teoría del Conocimiento, fundamentando la experiencia, a través de los sentidos en colaboración con la memoria y la imaginación, como principio ontológico del conocimiento (Sanguinetti, 2011).

En la época Moderna, encontramos un punto de inflexión en la filosofía con Emmanuel Kant, quien en su obra "Crítica de la razón pura" estudia la estructura misma de la razón y da un sentido importante a la elección objeto de estudio cuando formula el abordaje de la ética desde esta perspectiva.

Kant propone un sistema de ideas cosmológicas partiendo del conocimiento y entendimiento de la razón, mismas que serán el punto de partida para conocer la realidad a través de la experiencia: "... Que la razón no produce propiamente ningún concepto, sino que cuanto hace es liberar el concepto del entendimiento de las restricciones inevitables de una experiencia posible, y que de este modo busca extenderlo más allá de los límites de lo empírico, no obstante, permanecer en relación con él" (Kant, 1724). Para él, la experiencia es fundamental volviéndolo el objeto de estudio para entender la realidad, sin la cual no es posible ningún entendimiento. Este contacto con la realidad potenciará el conocimiento y la razón.

Otro filósofo y científico que se destaca en la época moderna es Max Weber, quien al plantear temas de interés en la investigación sugiere del juego entre la pasión, la inspiración y la ocurrencia, que de forma fortuita podamos encontrarnos con ella y que nos permita obtener los resultados deseados. Con estas inspiraciones científicas es cosa que depende de un destino que se nos esconde y, además, de ciertos dones (Weber, 1959).

Al referirse a la vocación del hombre para la ciencia, Weber expone: "Quien no es capaz de ponerse, por decirlo así, unas anteojeras y persuadirse a sí mismo de que la salvación de su alma depende de que puedas comprobar esta conjetura y no otra alguna... esta hecho poco para la ciencia" (1959). Esta analogía permite reflexionar sobre la dinámica que encierra el "quehacer" científico y demanda cuestionarse todos los principios y valores que sea posible para llegar a un nuevo paradigma o un punto de inflexión en el conocimiento.

Para Weber la estructura del poder científico no puede fundamentarse por sí solo ni en el objeto ni en el procedimiento (Alfaro, 2014). Su razonamiento respecto al poder describe al investigador como "Dozenten", que dicta las grandes lecciones y es capaz de dedicarle tiempo a la investigación. En la lectura y debate de ideas, ya no es posible asumir supuestos que permitan comprender el funcionamiento del mundo. No se pueden explicar la realidad a partir de percepciones de la misma, situación que se refleja en profesionales, principalmente en el mundo académico.

Bajo este esquema y comprensión del quehacer científico, Weber enfocará sus esfuerzos a elegir el objeto de estudio de acuerdo a su pasión y vocación del investigador.

Xavier Zubiri representará en la edad contemporánea un filósofo enfocado a la "Inteligencia Sentiente". Al preguntársele sobre qué es investigación, se identifica su marcada preferencia por partir del concepto de realidad. Más aún, Zubiri expresa que lo que se investiga (objeto de la investigación) es "la verdad, pero no una verdad de nuestras afirmaciones, sino la verdad de la realidad misma" (Zubiri, 2005).

En este sentido, para Zubiri la investigación de la realidad verdadera no está en el mero trabajo que se realiza sobre ella, sino más bien es una dedicación intelectual con una fuerza especial que "consiste en configurar o conformar nuestra mente según la mostración de la realidad, y ofrecerlo que así se nos muestra a la consideración de los demás" (Zubiri, 2005). Esta concepción derivará en esfuerzos significativos para el debate, que permita fortalecer los resultados obtenidos de la investigación, desarrollando un estado dinámico para alcanzar el estado supremo del saber científico.

En esta línea, Ignacio Ellacuría como discípulo de Zubiri, filósofo y sacerdote jesuita español, quien siguiendo los pasos de su maestro, profundizó la "Inteligencia Sentiente" de Zubiri, lo que lo llevó a formular lo que él llamó "el principio ético de la realidad", el cual consiste en que el hombre asuma y ejercite responsablemente su apertura sentiente de la realidad para que pueda realmente realizarse y humanizarse (Samour, 2003).

Para Ellacuría, la labor de los intelectuales es hacerse cargo de la realidad, así cargar y encargarse de la realidad -carácter prático de la inteligencia- (Fernández & Orozco, 2006). Estos postulados merecen explicarse por separado, porque son piezas fundamentales en la Filosofía de la Realidad Histórica de Ellacuría.

"Hacerse cargo de la realidad" demanda desde la dimensión noética, el compromiso del ser humano de estar en la realidad de las cosas y enfrentarse a ellas como realidad. Estar en ese contexto requiere asumir con seriedad, enterarse de lo que está ocurriendo para dar respuestas a las exigencias así planteadas. Asume un esfuerzo intelectual que orienta a profundizar el conocimiento y centrarse en los pilares estructurales y coyunturales de la realidad, para develar lo que está oculto y que impide conocer y entender esa misma realidad.

"Cargar con la realidad" como una perspectiva de dimensión ética, es una categoría que el ser humano, asume como una carga con las cosas como son y con lo que ellas exigen "poniéndolas sobre su propia existencia" (Samour, 2003). Cargar con la realidad implica hacer propia esa realidad que permite abrirse a una nueva perspectiva y que es generadora de cambios, como producto del cúmulo de conocimiento adquirido, pero puesto al servicio de la sociedad.

La valoración sobre la realidad histórica culmina con la categoría de "Encargarse de la realidad", la cual orienta al carácter práctico de la inteligencia, es decir, en la búsqueda de la verdad puesta en discusión y acción en el contexto histórico, social y político en el que vive inmerso.

Es desde esta perspectiva que Ellacuría comienza una elaboración práctica del actuar e incidir en la realidad que rodea al ser humano. En donde confluyen la fuerza ética y el compromiso social. Toda esta concepción llevó a Ellacuría a configurar una Universidad que respondiera a las condiciones y exigencias de su realidad. En ello hace la siguiente descripción: "La forma específica con que la universidad debe ponerse al servicio inmediato de todos es dirigiendo su atención, sus esfuerzos y su funcionamiento universitario al estudio de aquellas estructuras que, por estructuras, condicionan para bien o para mal la vida de todos los ciudadanos" (Ellacuría, 1999), es decir, las estructuras del poder político, poder económico y poder judicial. El estudio de estas es fundamental para alcanzar el objetivo superior de transformar la realidad. En este sentido, Ellacuría define un principio rector en la investigación: "Llegar a identificar e interpretar aquellos puntos que son la clave de la actual situación, en orden a intervenir universitariamente sobre ellos para sustituir su estructura y orientación por otras, en la dirección del cambio deseado". (Ellacuría, 1999b).

Estos aspectos configuran el primer paso noético al hacerse cargo de la realidad, puesto que implica el desarrollo del conocimiento y la razón como primer paso para comprender y conceptualizar el contexto histórico y de las necesidades más sentidas de los ciudadanos que, por las condiciones sociales que viven, demanda una actuación urgente. A pesar de la urgencia con la cual reclama el cambio social, Ellacuría pone como condición el cumplimiento de los procedimientos técnicos de la investigación: "La investigación pretenderá, sin duda, alcanzar la verdad con el mayor rigor racional y científico posible, pero buscará la verdad, en orden a conseguir del mejor modo alcanzable el cambio social... como necesidad primaria de país" (Ellacuría, 1999c). Es en este punto que

Ellacuría hace un énfasis especial. Para él toda investigación debe requerir un esfuerzo importante que cumpla con los elementos técnicos, que le permita calificar dicho trabajo como científico. Esta aclaración es importante para evitar que las investigaciones se vuelvan un instrumento de poder político-revolucionario o en el peor de los casos un instrumento de opresión.

Antes de contestar qué o por qué investigar, Ellacuría aborda el tema de la investigación desde una dimensión social dando respuesta al para qué investigar, dando lugar a una acción propositiva, más que justificativa. Dada las exigencias de la sociedad, su propuesta está orientada al cambio social necesario, que permita como diría antes de su muerte, "bajar de la cruz al pueblo crucificado" (Ellacuría, 1989). Es por ello que la práctica investigadora no debe reducirse al simple hecho de conocer, estudiar y entender los fenómenos, sino más bien puntualizar hacia la función transformadora que emana la generación de conocimiento. "El qué investigar como instrumento de transformación social debe partir de la categoría de realidad histórica hacer ciencia y conciencia de la sociedad." (Ellacuría, 1999d). Con esta explícita sentencia, Ellacuría define la investigación como instrumento de transformación social y el resultado que debe producir para el investigador y la sociedad. Además da una clara orientación para definir el objeto de estudio, puesto que su punto de partida debe ser la realidad histórica que haga ciencia y conciencia de la sociedad.

En ese proceso, hay un encuentro donde se establece una relación interactiva entre el investigador y la realidad y cómo ésta última entabla una comunicación bi-direccional, un diálogo entre investigador y el objeto de estudio, lo cual puede llegar a convertirse en un patrón que se va fortaleciendo en la medida que profundiza en el estudio de la realidad. El objeto de la investigación por lo tanto es un sujeto interactivo, motivacional e intencional que asume una posición frente a las tareas que enfrenta (González Ávila, 2002). La constante práctica del investigador debe ser el escudriñamiento de la realidad, facilitando de esa forma su acercamiento entorno del fenómeno en estudio.

Bajo ese diálogo interno y externo, entre el investigador y el objeto de estudio, debe producirse un "Big Bang" de su estructura formal de inteligencia, al verse interpelado por la realidad histórica y confrontado desde la dimensión ética y neoética. Dada estas condiciones es ineludible concluir con Ellacuría que el fin último de toda investigación debe ser incidir en la realidad para transformarla por otra que permita auto-realizarse como persona en un camino sin fin a la humanización de la sociedad. Es por esto que Ellacuría hace un especial énfasis al declarar que "...la investigación debe ir orientada últimamente a la sustitución de las actuales estructuras por otras. Por ello, será tan importante la presentación de modelos alternativos que tomen en cuenta no sólo lo que idealmente sería mejor como negación de lo actual, sino las posibilidades reales de la puesta en marcha de esos modelos." (Ellacuría, 1999e). El docente (y en poco casos académico) se ve en la imperiosa labor de construir modelos alternativos desde el área de las ciencias que le corresponde, que permita dinamizar el conocimiento, rompiendo con esquemas preconcebidos o reconstruyendo conceptos anacrónicos que son modelos inadaptables a las actuales condiciones socio-económicas y políticas formuladas de realidades completamente distintas a las nuestras.

El legado de Ellacuría, a quienes continuaron su labor en El Salvador, fue la experiencia metodológica acerca de la articulación de la investigación para transformar las condiciones injustas de la sociedad.

Más tarde, Senent De Frutos hace referencia al enfoque metodológico de Ellacuría bajo la siguiente afirmación: "Por ello, una universidad 'distinta' no es sólo centro de investigación de la realidad y educación superior de las verdades poseídas por la investigación, sino que tiene una tarea ética desde sí misma frente a la realidad: para la liberación, la transformación o el cambio social" (2010). Es por ello que la tarea de toda universidad debe trascender al campo donde su aporte científico tenga incidencia y transforme su realidad. Esta transformación debe tener en cuenta un solo elemento: la liberación de la pobreza de millones de personas en el mundo entero.

Elementos clave para el debate

La evolución en el pensamiento filosófico y científico ha sido producto de trabajo constante para alcanzar mayores niveles de conocimiento exigidos por los entornos cambiantes de la humanidad. En cada etapa de la historia se ha dado respuesta reflexivamente a los problemas más apremiantes que surgieron en diferentes épocas de la sociedad.

Es cierto que existen grandes avances en las ciencias que han permitido mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, pero también es cierto que no se hace lo suficiente en la investigación para proponer modelos que permitan el desarrollo humano de las personas. En las universidades salvadoreñas se siguen enseñando modelos económicos, sociales y políticos concebidos desde una realidad distinta, exponiéndolos como modelos a seguir, para desde allí construir nuestra propia historia.

Es necesario considerar que el aporte entregado por el investigador a la sociedad no solamente está centrado en las transformaciones y el cambio social que puedan generar los resultados obtenidos, sino que además, éste produce un cambio y/o crecimiento en el mismo individuo, como consecuencia del diálogo e interpelación del sujeto de estudio y que se experimenta al encontrarse inmerso en la realidad.

La determinación del sujeto de estudio surge como demanda ética del investigador de acuerdo a los principios del mismo y condiciones de su entorno. La ética interpela y crea conciencia en el investigador para que de una forma u otra, el conocimiento de la realidad, oriente la selección del objeto de la investigación. Nadie, ni nada puede decidir por él, pero es menester que sus aportes científicos estén orientados al necesario cambio social.

Valoraciones finales

Ante la pregunta ¿qué y por qué investigar? Seguramente evocan muchos de los sucesos históricos que nos interpelan desde la dimensión ética, desde la misma dimensión humana y que orienta al científico a discriminar para luego seleccionar el sujeto de estudio; no como mero ejercicio intelectual de la realidad, sino más bien como un poderoso aliciente para "encargarse de la realidad" y estudiarla con la pasión que demanda las necesidades más sentidas por las mayorías (y minorías) excluidas, marginadas y condenadas a vivir en la pobreza.

Por otro lado, desde la dimensión de las organizaciones empresariales, públicas y sociales, es impensable tomar decisiones basadas en instintos. El abordaje de la realidad, su estudio, comprensión y análisis, utiliza herramientas que fundamentan la toma de decisiones (Berumen y Llamazares Redondo, 2007), sobre todo en contexto con alto desarrollo competitivo local y global.

En los proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), es evidenciado a través de las buenas prácticas en este campo; influye de manera positiva en la capacidad de absorción del conocimiento y ésta a su vez influye en el éxito de los proyectos (Vicente-Oliva, Martínez-Sánchez y Berges-Muro, 2015). Es por ello que en la búsqueda de la innovación no es suficiente la incorporación de mentes creativas, puesto que nuevamente la realidad interpela el proceso y determina su orientación.

A la pregunta ¿para qué investigar? No hay duda que la respuesta está centrada en aras de transformar la sociedad por una más justa, pero al internalizarlo en el individuo es seguro que se busca (con doble intencionalidad, o quizás multi-intencionalidad) descongestionar la mente de ideas, conceptos y creencias ideologizadas, que ya son consideradas anacrónicas, y que sirven únicamente para mantener el "status quo" de quienes las promulgan, garantizando su función de perpetuar el sistema dominante.

La implicación de la ciencia en la innovación tecnológica es un instrumento necesario para salir de la pobreza en los países latinoamericanos, exigido cada vez más por la dinámica de la economía globalizada y sus efectos en el estancamiento en la producción del conocimiento a través de la I+D+i (Ramírez, 2012), explicando de forma asertiva las causas de la pobreza (Lustig, 1998; Piketty, 2014), la exclusión social (Duhart, 2006; Sena, 2017) y desigualdad (Dupas, 2008; Mas, 2015), entre otros temas de interés científico.

La cuarta revolución industrial (Schwab, 2016) plantea un desafío importante para la comunidad científica en general y con mayor énfasis al científico de datos (Davenport y Patil, 2012). Los cambios de paradigmas, la innovación disruptiva y la tecnología, ejercen una presión importante en la cadena de valor de las organizaciones (Solana y Roca, 2015), agilizando el proceso de toma de decisiones, adaptando el negocio a los requerimientos del cliente y resolviendo problemas de medio ambiente, salud, educación, y muchos otros más (Dodgson y Gann, 2017).

Desde cualquier perspectiva que se asuma en la investigación, para el científico la propuesta del ¿para qué investigar? exige un compromiso radical de "cargar con la realidad" y "hacerse cargo de ella", asumiéndola históricamente para incidir en ella, buscando orientar a la humanidad hacia una sociedad más justa y equitativa.

Bibliografía

- Alfaro, J. (30 de Abril de 2014). Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/05/0511-Alfaro.pdf>
- Berumen, S. A., & Llamazares Redondo, F. (2007). La utilidad de los métodos de decisión multicriterio (como el AHP) en un entorno de competitividad creciente. *Cuadernos De Administración*, 20(34), 65-87.
- Bonnin Aguiló, F. (1999). <http://dspace.uah.es>. Obtenido de Biblioteca Digital Universidad de Alcalá: http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/9414/roger_bonnin_IND_1999.pdf?sequence=3
- Davenport, T. H., & Patil, D. (2012). Data scientist. *Harvard Business Review*, 90(5), 70-76.
- Dodgson, M., & Gann, D. (28 de agosto de 2017). World Economic Forum. Obtenido de <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/08/asi-es-como-la-inteligencia-artificial-transformara-a-las-universidades>
- Duhart, D. (2006). Exclusión, poder y relaciones sociales. *Revista Mad*, (14), 26-39.
- Dupas, G. (2008). Pobreza, desigualdad y trabajo en el capitalismo global. *Nueva Sociedad*, 215, 62-79.
- Ellacuría, I. (1989). El pueblo crucificado. Ensayo de soteriología histórica. *Revista Latinoamericana de Teología*(18), 305-333.
- Ellacuría, I. (1999). *Escritos Universitarios* (Primera ed., Vol. XVI). San Salvador: UCA Editores.
- Ellacuría, I. (2003). *Filosofía ¿para qué?* (Primera ed.). San Salvador: UCA Editores.
- Fernández, D., & Orozco, J. (2006). Ignacio Ellacuría: vida, pensamiento e impacto en la universidad jesuita de hoy. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- González Ávila, M. (Mayo - Agosto de 2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*(29), 85-103.
- Kant, E. (1724). *Crítica de la razón pura*. España: Clásicos Bergua.
- Lustig, N. (1998). Pobreza y desigualdad: Un desafío que perdura. *Revista De La CEPAL*,
- Mas, J. R. (2015). Mercados y bárbaros. la persistencia de las desigualdades de excedente en américa latina. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 41, 419-426.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI* Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, E. L. B. (2012). Globalización, innovación tecnológica y pobreza. aproximación a las nuevas conceptualizaciones en Latinoamérica. *Academia*, 11(21), 83-94.
- Samour, H. (2003). *Voluntad de liberación*. Granada: Comares.
- Sanguineti, J. (2011). La especie cognitiva en Tomás de Aquino. *Tópicos*, 40, 63-103. Recuperado el 13 de 08 de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492011000100004&lng=es&tlng=es.
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. DEBATE.
- Senent De Frutos, J. (Octubre de 2010). La función de la universidad en el pensamiento de Ignacio Ellacuría. Una visión desde nuestro contexto actual. *Revista de Fomento Social*, 65(260), 655-677.
- Sena, F. G. (2017). Modelo de ecuaciones estructurales para describir el efecto de factores de exclusión social. *Reportes Científicos De La Facen*, 3(1)
- Solana, A., & Roca, G. (2015). *Big data para directivos: Guía rápida y ejemplos prácticos*. Empresa Activa.
- Vicente-Oliva, S., Martínez-Sánchez, A., & Berges-Muro, L. (2015). R&D best practices, absorptive capacity and project success. *Dyna*, 82(191), 109-117.
- Weber, M. (1959). *La ciencia como vocación, la política como vocación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zubiri, X. (2005). ¿Qué es investigar? *The Xavier Zubiri Review*, 7, 5-7.

Funcionamiento de los fondos de inversión en El Salvador

Entrevista a Francisco Santa Cruz Pacheco
Gerente general de la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola S.A.
Licenciado en Administrador de Empresas de la UCA
Maestría en Dirección Financiera de la Universidad Complutense de Madrid



¿Qué es un fondo de inversión?

Un fondo de inversión es el conjunto de aportes de diversos inversionistas, a quien la norma los denomina aportes como participes de ese fondo; ese conjunto que se reúne es administrado por una sociedad gestora y son invertidos los recursos a cuenta y riesgo del inversionista.

¿Por qué usar los fondos de inversión?

Si yo, individualmente, quisiera ir al mercado de valores sería muy difícil que pueda participar en algún título del mercado que me interese porque estos títulos generalmente tienen rangos específicos (montos) con los cuales yo tengo que invertir y de repente la inversión que yo deseo realizar no están grande o no se sujeta al monto que está fijado en esa transacción. Entonces a través de un fondo, se reúne el capital de un cierto número de personas, con los cuales se genera un patrimonio bastante considerable, que logra un poder de mayor de negociación en la bolsa, por lo que la sociedad gestora puede ir y adquirir esos títulos que yo, individualmente, no podría hacerlo.

¿Cómo funciona un fondo de inversión?

Primero definamos algunos términos ya que es importante que nos empecemos como a familiarizar con ellos.

La figura de inversión se llama aporte y cuando hay un retiro se llama rescate.

El conjunto de aportes de los diferentes inversionistas se llaman participes y el capital es invertidos de acuerdo a la política de inversión y es administrado por la gestora a cuenta y riesgo de un inversionista.

Supongamos si yo invierto en un fondo o participo en un fondo a cuenta y riesgo mio, porque la gestora me va a explicar a mi, el reglamento del fondo, la política de inversión, los riesgos que tiene el invertir en el fondo y yo como inversionista voy a quedar claro en que estoy invirtiendo y el riesgo que estoy asumiendo, así como los beneficios que pueden haber en un fondo de inversión.

Los inversionistas se reúnen tienen un objetivo común, ven un fondo que esté en el mercado, van varios y depositan su dinero en la gestora, ya que la gestora es quien administra el fondo, entonces vienen los inversionistas y depositan el dinero en el fondo. Cada fondo tienen distintas políticas de inversión, dependiendo de la política de inversión que adopte,

es el nivel de riesgo que tiene el fondo y eso es lo que se evalúa en el momento que se hace una calificación de riesgo del fondo, se ve en qué invierte o cuál es su política de inversión, cuales son los activos en los que él tiene posesión.

La gestora, de acuerdo a la política de inversión del fondo, invierte.

Los resultados o la rentabilidad que se obtiene de esa inversión es repartida entre todos los inversionistas que participan dentro del fondo. Aquí es similar al tema de una acción, cuando yo participo en comprar una acción de una empresa, yo soy dueño de una parte de esa empresa, en el fondo de inversión es lo mismo, yo voy a ser un participe del fondo y voy a ser dueño de una cuota, que se llama cuota de participación.

¿Quién regula el funcionamiento de las gestoras de fondos de inversión?

La gestora es una entidad financiera como lo es un banco, una sociedad de ahorro y crédito, de igual manera está regulada y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, eso da cierta seguridad a todo este esquema.

Asimismo, recibimos igual que un banco, diferentes auditorías en todos los procesos, sistemas, porque eso da cierta tranquilidad a los usuarios que nosotros estamos trabajando bajo los estándares que las normas locales permiten.

La Ley de Fondos de Inversión es la base de todo el proceso y de ahí surgen varias normativas las cuales son alrededor de 13 que ha dictado el Banco Central de Reserva sobre diversos puntos, entre los que están: la constitución, los requisitos legales que debe de cumplir una gestora para poder constituirse, el inicio de operación de una gestora, la constitución de un fondo de inversión; qué requisitos debe de cumplir un fondo para constituirse, quienes va a comercializar con los fondos porque son una figura distinta que existe dentro de todo este funcionamiento, quien comercializa los fondos son las entidades comercializadoras autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

.....
“La Ley de Fondos de inversión es la base de todo el proceso y de ahí surgen varias normativas las cuales son alrededor de 13 normativas que ha dictado el Banco Central de Reserva...”

¿Qué beneficios reciben las personas que invierten en fondos de inversión frente a alguien que hace un depósito a plazo fijo?

Los beneficios son muchos iniciando que estamos acostumbrados a los productos tradicionales de inversión como una cuenta de ahorro, un depósito a plazo. En estos tiempos, en otros mercados hay muchas figuras de inversión que le permite diversificar y acceder a otro tipo de portafolios.

Por ejemplo deposito mis ahorros en un depósito a plazos fijo estoy concentrando mi riesgo, el riesgo que estoy asumiendo es el que tiene el banco. En caso de quiebra un banco en el instituto de garantía del depósito hay un monto por el cual se responde por un depósito a plazo, pero no responde por todo mi capital y yo pueda perder parte de él.

En cambio, en un fondo de inversión no se va invertir en solo una institución financiera sino que en varias, en la bolsa de valores, en el mercado local e internacional, entonces estoy diversificando el riesgo. En cambio, ocurriese una pérdida en el fondo que se tiene invertido en cierta posición en esta institución la pérdida va a ser menor porque el fondo va a tener otras posiciones en otros bancos que no va ser la única en esta institución, entonces como inversionista estoy diversificando el riesgo, esa es una primer ganancia o un primer beneficio de porque invertir en un fondo de inversiones.

Un segundo beneficio es que el personal con el que trabajan las gestoras son expertos que están invirtiendo por mí, su día a día va a ser el invertir o buscar las opciones mejores opciones para invertir el dinero de los inversionistas.

La norma que regula o estipula que la persona que invierte es el administrador de inversiones del fondo, esta persona también tiene una autorización especial para poder hacer su labor, es bien importante porque esa persona ha recibido esa autorización y tiene que cumplir ciertos requisitos para ser nombrado un administrador de inversiones, ahí tú te das cuenta que hay expertos que han cumplido ciertos requisitos que están invirtiendo el dinero por ti, o sea que ya tienen cierta experiencia en el mercado y conocen un poco donde pueden ir invirtiendo de acuerdo las políticas de inversiones del fondo.

Estos expertos están invirtiendo en nombre del inversionista, son los encargados de vigilar, ver y analizar todo en estas instituciones en las que se va a invertir. Por ejemplo, en el reglamento de un fondo de inversión, se establece que el administrador de inversiones puede invertir en instituciones financieras que tengan calificación den riesgo, por ejemplo triple B, entonces yo no puedo invertir sino es triple B. El administrador de fondos tiene que hacer su análisis y decir que el banco tiene esta categoría de riesgo entonces puedo invertir en él. El análisis que realizan

los expertos se sustenta porque hacen determinadas inversiones y eso da mayor tranquilidad a los inversionistas porque el experto que está invirtiendo tiene cierto análisis, cierto conocimiento en lo que está realizando.

Por ejemplo, si voy a abrir un deposito a plazos en un banco, a veces porque me ofrecen la mejor tasa, pero yo como inversionista, no hago un análisis financiero de que este banco tiene cierta calificación de riesgo o no me pregunto cómo va su volumen de crecimiento de depósito o de cartera, entonces a veces, el inversionista, entonces tomo una decisión en base a que la tasa es buena, allí lo invierto pero no veo los riesgos que podrías asumir por no hacer cierto análisis. A veces, como inversionista no indago la calificación de riesgo del banco en donde estoy abriendo el depósito.

Un tercer beneficio son las economías de escala y el poder de negociación. Como decía, yo solo individualmente es bien difícil ir y acceder a cierto instrumento financiero o de valores que el fondo si va a poder hacer, por ejemplo, abrir un deposito a plazos de \$5000 dólares no es lo mismo que abrir un deposito a plazos de \$50 millones de dólares, con éste último obtengo poder de negociación; de negociar la tasa con el banco o con la institución financiera decirle mira yo te voy a dar cierto fondos, qué tasa me ofreces, se puede hablar con varias instituciones y buscar que dentro del riesgo que yo acepto o tolero quien me ofrece las mejor condiciones para poder invertir en ese banco, personalmente puedo hacerlo dentro de mis capacidades puedo invertir \$5000 dólares y los voy a invertir de mejor manera pero el fondo gana un mayor poder de negociación.

Economías de escalas porque los gastos que tenga el fondo se distribuyen entre todos los participantes del fondo, entonces que es lo que cobran las gestoras, hay una comisión por la administración de los fondos. Esa comisión está realizada para que se cobre a cada uno de los partícipes pero no es lo mismo que yo individualmente contrate a alguien experto para que realce todo este andamiaje, entonces existen economías de escalas que me permiten los fondos.

Un cuarto beneficio es el tema de la rentabilidad obviamente como resultado de la mezcla de activos y renta fija o variable que haga el fondo, lo que está buscando es rentabilidad, como decíamos de una cuenta de ahorro, de un deposito a plazos, va a depender un poco de los tiempos y de los riesgos que asuma el fondo. Puede haber un fondo, por ejemplo, de corta duración o de corto plazo que tal vez no gane mucho, no gane igual a uno de mediano plazo, también un fondo de mayor riesgo, hay diversos tipos de fondos que pueden hacerse dependiendo en que invierten, entonces así asumen el riesgo, puede ser un fondo que invierta en títulos a mayor de un año, el riesgo es un poco mayor pero el rendimiento al final es mejor que si invierten en corto plazo.

Un quinto beneficio es la liquidez, un fondo de corto plazo tal vez no gana tanta rentabilidad aunque es mejor y más atractiva que la de un depósito pero la liquidez es más rápida. Puede ser que en la mañana yo este solicitando rescate de mis cuotas de participación y en la misma tarde la gestora me lo esté depositando mientras yo decida que voy a recibir ese pago. Entonces, la liquidez inmediata de mi transacción, como por ejemplo un depósito a plazos ya sea que la tenga o no a un nivel más caro, no existe una penalización, dependiendo del fondo se llama "Pactos de Permanencia", cuando yo tengo cierto pacto entre el inversionista y la gestora en el que digo por este periodo de tiempo no puedo salir del fondo; hay dos tipos de fondo, abiertos y cerrados; los abiertos son los que puedes entrar y salir y no tienen un pacto de permanencia, puedes salir o entrar en cualquier momento y los cerrados son los que tienen una fecha estipulada en la que se puede salir del fondo. Entonces, obtiene esa liquidez inmediata.

Un sexto beneficio sería la seguridad de la inversión, dado las regulaciones que se tienen y los altos estándares de desempeño y conducta a cumplir, da una mayor seguridad a los usuarios. Para la comercialización de los fondos de inversión es importante informar al inversionista en que se está invirtiendo y le explico claramente mi política de inversiones.

En un fondo de corto plazo, la volatilidad es menor porque estas invirtiendo en títulos bastante seguros, entonces generalmente los títulos que son más volátiles son más a largo plazo, se vuelve un poco más seguro en ese sentido porque estás invirtiendo en algo que estás viendo.

¿Qué sucede si la gestora o el administrador de inversiones incumplen la política de inversiones?

Si una gestora indica que va a invertir en fondos que son triple A, por ejemplo, pero viene el administrador de inversiones y dice no esta institución financiera X me está pagando una rentabilidad que me va a mejorar la rentabilidad del fondo y yo voy a invertir allí, y luego invirtió en una institución que es triple B, cuando la política le demandaba solo invertir en triple A. Entonces él está incumpliendo la política, si bien es cierto, la razón es para buscar rentabilidad pero está incumpliendo la política, entonces si el inversionista pierde sí podría demandar a la gestora ante la Superintendencia del Sistema Financiero, que es quien nos regula y decir que él tiene un daño y perjuicio porque no está invirtiendo en lo que a él se le dijo o en lo que él aceptó que se iba a invertir. Entonces, la gestora tiene la obligación de constituir una fianza una garantía hasta por el 1% del patrimonio que administre, la menor es de \$500 mil dólares, o sea desde \$500 mil dólares para arriba dependiendo del patrimonio de los fondos que yo administro, constituye una garantía y esa garantía en primer momento responde que se haga uso de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Si eso no es suficiente y se evidencia que hay una mala fe de la gestora o un incumplimiento, incluso la gestora responde con su propio patrimonio. Para llegar a ser una gestora se constituye con un patrimonio mínimo que la ley manda y son \$500 mil dólares, de tal manera que es un millón de dólares como mínimo el que responde ante cualquier hecho de mala fe.

¿Quiénes pueden invertir en un fondo de inversión?

Todos pueden invertir por lo que no hay ninguna limitante, cualquier persona natural o jurídica que cumpla los filtros de cumplimiento que hoy en día hay como lo es la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y su Reglamento, que son los controles que como gestora debemos de hacer, la procedencia de donde viene el dinero, es lo que se revisa. Una vez pasa esos filtros de cumplimiento cualquier persona natural o jurídica puede invertir en el fondo.

No existe limitante de edad, pero si existen ciertos requisitos legales de documentación que se solicitan que tal vez una persona menor de edad no cumpla, entonces podría decirse que todo mayor de edad puede participar en un fondo porque ya tiene su Documento único de Identidad (DUI), su Número de Identificación Tributaria (NIT) que son los documentos que se solicitan y de ahí se apertura una cuenta de fondo en la cual desee invertir y pueda participar en el fondo de inversión.

¿Cómo se determina el grado de riesgo del inversionista?

Cuando una gestora está vendiendo un fondo de inversión, asesorando a un inversionista lo primero que hace es determinar el perfil de riesgo del inversionista, para saber si él es: conservador, moderado o agresivo.

El conservador es el que menos quiere perder, entonces ese quiere invertir en inversiones seguras, por lo que en el conservador podemos participar todos.

Hay perfiles de inversionistas que quiere arriesgar más, para ganar más entre ellos encontramos a los inversionistas con perfil moderado y agresivo solo si determinamos que el cliente tiene ese perfil moderado o agresivo o si se determina que el cliente es conservador pero quiere invertir en un fondo agresivo, se va a firmar una declaración en donde se acepta invertir en un fondo que no es de tu perfil, para que el inversionista ahí se eduque y entienda que esta invirtiendo en algo que por su perfil no debería. El que asume el riesgo es el inversionista, entonces es bien importante, como Gestora Banagrícola que eduquemos y expliquemos bien a nuestros participantes sobre todos los beneficios, como todos los riesgos que pueden haber para que la persona este lo mejor educada y conozca del tema.

¿Cuántos fondos de inversión hay en El Salvador?

Hay tres gestoras que están buscando la aprobación de estos fondos. Actualmente solo hay una de las tres que tiene su fondo ya funcionando. Las otras dos todavía están en el proceso de autorización del fondo.

Las dos gestoras ya autorizadas, como administradoras de fondos de administración aun no cuentan con un producto autorizado.

Por lo que, actualmente en circulación a nivel nacional solo hay un fondo de inversión que es el Fondo de Inversión Servicios Generales Bursátiles, que nació en octubre del 2016, y es un fondo de corto plazo de liquidez abierto que busca igual rentabilidad y liquidez.

¿Qué sucede si al fallecer el inversionista tiene un programa de beneficiarios?

El documento legal que se va a firmar al participar o abrir una cuenta de fondos de inversión es el contrato de suscripción de cuotas, de participación del fondo, entonces en este contrato se delegan beneficiarios en, y al fallecer se les entregan las cuotas de participación, el beneficiario decide si continua invirtiendo en el fondo o va hacer un rescate total de las cuotas de participación que hasta ese momento tenía y retira el dinero invertido que tenía la persona que lo había designado como beneficiario. En este tema, si es igual al depósito a plazos, se puede o no designar beneficiarios porque existe también la opción de que él que no quiera designar a nadie, no por eso no puede ser parte del fondo, pero si está la posibilidad para que pueda designar beneficiarios.

¿Cuánto sería el porcentaje de rentabilidad que se espera dejen los fondos de inversión?

Depende mucho de los tiempos por ejemplo en un depósito a plazos depende la tasa, si lo invierto a 30, 60, 180 días, entre mayor sea el tiempo de plazo mayor es la tasa que paga un depósito a plazo. En cambio en un fondo de inversión va a depender del tipo de fondo, si el fondo es de corto plazo, se puede comparar con un depósito a plazo de menor plazo en el tiempo, ahí van haciendo las comparaciones, qué vamos a buscar nosotros porque no hay nada matemático que diga si yo invertí en un depósito tu tasa es de 3% y si se invierte en el fondo tu tasa es de 3.5%, no hay nada así escrito.

Fondo de Inversión de Banagrícola

¿En qué tiempo se inició la gestora Banagrícola?

La gestora Banagrícola viene desde finales de 2015 constituyéndose, se recibió la autorización de

constitución legal en mayo de 2016, luego la siguiente autorización fue la autorización de inicio de operaciones, esa donde te revisan todo el sistema que se va a ocupar y todos los procedimientos que a seguir, esa se recibió en mayo de 2017. Luego se autoriza al administrador de inversiones, esta persona fue autorizada por la Superintendencia en junio de 2017. Posteriormente vienen los comercializadores que son el Banco Agrícola y Valores Banagrícola, que ya están autorizados por la Superintendencia, esa fue recibida en julio de 2017 y la última que se esta esperando es la del fondo de inversión que esperamos recibirla en septiembre de 2017, para poder ya salir al mercado, en octubre 2017. Ya tenemos todos los procesos revisados y aprobados por la Superintendencia.

¿Qué esperan ofrecer al mercado con el fondo de inversión?

Se procura ser lo más competitivo posible, posicionarnos en ser una mejor opción que los instrumentos de ahorro que ya existen y obviamente el beneficio mayor de fondo es la liquidez, al final buscas ser más rentable que estas figuras tradicionales y al mismo tiempo estas dando una liquidez inmediata.

Por qué hablo mucho de esa liquidez, porque suele pasar que yo tengo ahorrada cierta cantidad, el día de mañana me surge una emergencia, una necesidad y yo necesito de X cantidad de dinero, en el fondo la puedo retirar, digamos que no es todo lo que retiro sino que dejo una parte, esa parte que dejo sigue ganando la misma rentabilidad que ganaba anteriormente o la obtuviste el mismo día o a más tardar el siguiente, por ejemplo en un depósito a plazo no funciona así de esa forma, entonces es bien importante que el inversionista en este primer fondo que vamos a formar evalué esas dos características; la rentabilidad que va a obtener y la liquidez inmediata que va a tener de los fondos que tiene invertidos.

¿Cuál es la política de inversión que seguirá Banagrícola?

La política de inversión porque se busca es darle mayor de seguridad a los clientes. El grupo de empresas de la que somos miembros, siempre tiene cuidado en donde está invirtiendo, el riesgo del tercero que está invirtiendo, por lo que el banco siempre cuida la reputación y en este primero fondo que el fondo es conservador de corto plazo, que no es un fondo agresivo, está cuidando los emisores en los que está invirtiendo.

¿El enfoque de ustedes es más a la seguridad del inversionista?

Obviamente si, nosotros no nos sentiríamos cómodos invirtiendo en ciertas instituciones que tienen cierta calificación de riesgo porque estamos cuidando la seguridad del inversionista.

¿Cuál es la ventaja competitiva que ofrecen a los inversionistas?

Nos apalancamos en toda la organización del banco. El banco tiene un área especializada de riesgos, que diariamente está evaluando a todos los emisores que hay en la plaza a nivel nacional. Por tanto, si yo quiero invertir en un determinado emisor, tengo a disposición un análisis de un especialista en el que me dice los riesgos que hay y lo comparo con mi política de inversiones y ya digo que puedo invertir o no. A la hora de comparar los distintos fondo de inversión en el mercado, podrá parecer que son iguales, pero esto hace la diferencia, todo el andamiaje de la gestora y así poder tener mayor seguridad a los clientes.

Actualmente la gestora que ya está operando en el mercado es calificación triple B+ entonces eso ya nos dice más o menos en que invierte el fondo de inversión. Por lo que hay que conocer qué calificación tiene un fondo de inversión, para identificar el riesgo que se está asumiendo, aunado a esto diferenciamos de los productos tradicionales.

¿Ustedes han pensado en incorporar a los inversionistas en los programas de formación o de sensibilización de estos procesos?

Al estar preparada la normativa se quiere que además de comercializar el producto, hacer una campaña de educación financiera en el tema de fondos de inversión, para explicarle bien al cliente.

Cuando hicimos los estudios de mercado para determinar si salíamos o no en este proyecto se observó que a veces figura la anterior administración de cartera u otras figuras no todos los inversionistas las entienden para saber en qué se está invirtiendo, por lo que muchos pensaban que el banco respondía sobre su dinero.

A raíz de ello, se ha preparado, material educativo explicando la figura del fondo de inversión. Es importante que los inversionistas comprendan lo que gana al igual que los riesgos que asume al participar en un fondo de inversión, entonces como digo hay fondos dependiendo el perfil hay fondos para todas las personas pero tenemos que estar claros y saber que riesgos estoy asumiendo

¿Cuál es el objetivo que tienen ustedes como institución, fortalecer la inversión o también fortalecer a los emisores o generar una dualidad en este proceso?

Es una combinación de ambas cosas porque a veces había emisores o dejaban de participar ciertas personas como emisores del mercado de valores, no había inversionistas. Aquí se habla mucho que si las AFP no compraban emisiones, no tienes un inversionista que participe en ellos.

En los fondos de inversión se abre más la cantidad de participantes o inversionistas que van a poder

participar, en emisiones de distintos tipos, que estén bajo la política de inversión, pero se abre esa posibilidad de que existan más inversionistas que antes no los había.

Aquí nos vamos a los tradicionales AFP, bancos que invertían y si ellos no invierten no había quien te compraré tu emisión y eso pudimos verlo con el tema de la titularizaciones que en un inicio se vendían pero después cuando fueron apareciendo más participantes costaba más vender las emisiones, es igual con las emisiones que hay de los diferentes grupos, de repente cuesta más venderlas porque te piden que tengas alrededor \$10 mil dólares para invertir y para entrar, entonces a veces no todos los inversionistas tiene esa disposición para entrar.

Con el fondo si va a poder entrar ya qué buscamos siempre respetar la política de inversión para darle la seguridad al inversionista, poder ser una opción más de participar con un determinado emisor.

¿Cómo buscan ustedes contribuir de alguna manera a la economía del país con la creación de los fondos?

Creo que es importante el desarrollo educativo que va a tener, el paso que vamos a dar es bien importante porque estamos dejando atrás las opciones tradicionales y estamos subiendo a una opción distinta o novedosa. En esa parte nosotros si nos hemos tomado muy en serio la parte de hacer un componente educativo para toda la población que entienda los fondos de inversión.

En segundo lugar hay muchos proyectos de nación, proyectos de empresas pequeñas, medianas que se pueden desarrollar a través de un fondo, puede nacer crearse, evolucionar o ser la fuente financiera de determinado proyecto.

También en el tema de las pensiones hay mucho conflicto, y las personas se hacen preguntas ¿Cuándo me jubile la pensión que voy a tener no me va alcanzar para nada?, por lo que un fondo de inversión puede volverse una alternativa que si yo ahorro X cantidad de dinero me asegura que aquí a 10 años voy a tener cierta cantidad de retribución, entonces en base de esa necesidad creyendo que es una necesidad del mercado local, estamos ideando un fondo de ese tipo.

Debido a lo anterior, es importante que esa visión de armar o desarrollar esos instrumentos financieros que venga a ayudar, ya sea a una persona o un proyecto determinado que exista en el mercado local, creo que ese es nuestro ideal y hay muchos ejemplos en la región, no solo en Centroamérica sino que en Latinoamérica de fondos de inversión que a través de ellos se ha desarrollado proyectos y no habían inversionistas que creían en ese proyecto, hay entidades del propio banco que no invierten en ciertas cosas porque no quiere poner en riesgo el capital de los accionistas del banco pero en este caso si los inversionistas o los partícipes toleran el riesgo en ese proyecto bien se puede realizar.

Sí creemos que los fondo de inversión van a desarrollar el mercado de valores porque es otra opción en que un inversionista contribuye a dar mayor dinamismo en el mercado porque si se ve la cifra de valores de este año comparada con las del año pasado ve que hay un estancamiento y decrecimiento de las operaciones que hay por bolsa, por lo que creemos que los fondos van a venir a aumentar ese dinamismo y al mismo tiempo un dinamismo en la economía y en los sectores productivos del país porque hay proyectos que se pueden desarrollar a través de los fondos de inversión.

Una de las cosas que hoy en día se tiene es que, hay personas que tal vez no tienen un ahorro, pero ve la figura del fondo de inversión, tal vez no la entiende mucho pero ve que existe una posibilidad de invertir.



XI CONGRESO DE MERCADEO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Business Trends

En el auditorio Ignacio Ellacuría de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, se llevó a cabo el pasado 16 de Junio del presente año, el décimo primer congreso de Mercadeo y Administración de Empresas denominado por segundo año consecutivo BUSINESS TRENDS.

Dicho congreso es organizado por los jóvenes integrantes del Seminario de alta Gerencia SAG y este año conto con la participación de excelentes ponentes nacionales como el maestro Fernando Basagoiteia los cuales expusieron charlas a los asistentes sobre diferentes temáticas de tendencias en los negocios. El objetivo de realizar dicho congreso es crear una

experiencia interactiva de aprendizaje para que los alumnos, de las diferentes universidades nacionales e internacionales de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales puedan convertirse en profesionales exitosos a través de temáticas de vanguardia.

En el evento también se desarrollaron rifas ofrecidas por los patrocinadores a los asistentes y espacios culturales y de entretenimiento.

El evento contó con la participación de 500 estudiantes de universidades nacionales y regionales como la Universidad Landívar de Guatemala.



Los talleres de emprendimiento fue una actividad organizada por los jóvenes integrantes del Seminario de alta Gerencia SAG y se diseñaron con el objetivo de brindar en coordinación con el Centro de Orientación Profesional (COP) talleres prácticos, innovadores y motivacionales, que les permitan a los participantes identificar y desarrollar una idea de negocio emprendedora con determinación y enfoque social.

Dichos talleres se llevaron a cabo en las aulas D de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y contaron con la participación de 30 estudiantes.

Talleres de emprendimiento

Los alumnos del SAG aportaron así, con sus conocimientos y experiencias, a la selección de una lista de aproximadamente 20 temas, propuestos también por el asesor del evento y la unidad del COP, para llevar a cabo lo esencial y aplicable a la realidad del estudiante salvadoreño.

Los talleres están enfocados en animar a los participantes para que se concentren en su rol de emprendedores y al mismo tiempo los desafía a examinar de manera crítica sus fortalezas y debilidades personales.

Pretendiendo que al culminar el proyecto los participantes tengan la capacidad de aplicar los procedimientos y herramientas apropiadas, implementando innovación de nuevos negocios, basados en la creatividad y sostenibilidad, tomando en cuenta un enfoque diferente y sembrando a la vez la importancia del emprendimiento social.

Expo empleo UCA 2017



Con la participación de 32 empresas entre las cuales figuran: ADOC, Industrias La Constancia, Banco Agrícola, Grupo Bimbo, Cajas y Bolsas, TIGO entre otras y 1300 asistentes se llevó a cabo el EXPO EMPLEO 2017 en el Polideportivo de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.



Expo Empleo UCA 2017 consiste en la generación de un espacio físico en donde empresas de alto prestigio, que se mantienen en la continua búsqueda de talento humano, logran contacto con un alto número de estudiantes y profesionales que aspiran a formar parte del equipo laboral de las mismas.

El evento se llevó a cabo el pasado 29 y 30 de Junio, en el cual cada empresa participante pudo colocar un stand de información, ofrecer entrevistas y captar currículums para las diferentes plazas ofrecidas a los participantes.

CAMPUS



U Social CAMPING 2017

U Social Business Innovation es un espacio orientado a reunir a emprendedores decididos, inconformes con la realidad actual, con ideas de negocio basadas en la innovación, rentables y sostenibles a través del tiempo; apoyándoles con talleres prácticos que desarrollen su conocimiento en la temática del emprendimiento, haciendo énfasis en un modelo de negocio que impacte positivamente a su entorno, y que les brinde la oportunidad de competir contra otros emprendedores con el objetivo de obtener un capital semilla que será financiado por U Business Innovation, a través de la ayuda de patrocinadores o posibles donantes.

El U Business Social Innovation es un concurso/certamen que se desarrolla en una jornada de dos días dentro de las cuales se tienen ponencias y talleres prácticos que ayudan

a los emprendedores previamente seleccionados a desarrollar sus ideas para después ser expuestas ante un jurado para que este elija una idea ganadora.

El ganador del U SOCIAL CAMPING 2017 fue la señorita Odette Varela sobre su idea de negocio de BIOCarbon acreedora del primer lugar con un premio en efectivo de \$600 dólares.

Este año se contó con la participación de 25 ideas de negocios y 5 empresas patrocinadoras y se llevó a cabo el pasado 15 a 16 de Julio en el Polideportivo de la UCA.

CAMPUS



Primer Congreso de Contabilidad y Auditoría

Fecha de realización: Jueves 7 y viernes 8 de Septiembre de 2017, en el Auditorio "Segundo Montes" de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Número de estudiantes que asistieron: 129

Objetivo:

Proveer un espacio de actualización sobre los temas más relevantes en el ámbito de la contabilidad y Auditoría para estudiantes, profesores y graduados de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad, otras instituciones de educación superior locales o de la región centroamericana.

Descripción

Este congreso fue creado para ser un espacio anual en el que interactúen con las disertaciones de profesionales en

el medio, graduados y estudiantes de Contaduría Pública y donde se aborden temas relacionados al desarrollo de:

- Conocimientos en materia de contabilidad y auditoría, así como las relaciones que estas tienen con otras áreas como: aspectos tributarios, mercantiles, laborales, normativa internacional, tecnología de la información, comercio internacional entre otras.
- De la misma manera se desea discutir sobre temas relacionados con las habilidades y actitudes que debe desarrollar el Contador Público.

Socios estratégicos

- Instituciones gubernamentales
- Firmas auditoras
- Gremiales de Contadores Públicos
- Universidades Acreditadas en El Salvador
- Universidades Jesuitas de Centroamérica